El empleo del cuerpo como arte: pasado y presente

Un análisis de la práctica y estética del tatuaje



Mtra. Ximena Jordán
Master in Art Curatorship,
The University of Melbourne
Licenciada en Estética,
Pontificia Universidad Católica de Chile
ximejordan@gmail.com

Edición:
Lic. Verónica Poblete

México, D.F.
Mes de Abril, año 2014
ISBN: 978-607-00-7894-1



Tabla de Contenido

Página

I. INTRODUCCIÓN A LA ESTÉTICA DEL TATUAJE

Cuando la piel habla

La piel es lo primero que vemos de un ser humano. Es el medio a través del cual nos presentamos como cuerpo los unos a los otros. La piel es el órgano que cubre a todos los demás, es la vestimenta orgánica de nuestro cuerpo. La piel determina nuestra apariencia más que cualquier otro elemento de nuestra anatomía.

Debido a que la piel es lo primero y lo más evidente que podemos revelar a otros, no exponemos la piel sin ningún tipo de cuidado, pues estamos conscientes que determina notablemente la primera impresión que damos a los demás. Cubrimos, protegemos y adornamos nuestra piel de distintas maneras en virtud de nuestra cultura, edad y medio social. También en relación con la ocasión particular, es decir, con la temperatura del día, con las actividades que vayamos a realizar y con el contexto social en el cual nos desenvolveremos. Al conjunto de acciones, objetos, motivaciones e intenciones que guían y determinan la apariencia visual con que un individuo opta por presentarse ante sus pares es a lo que catalogo dentro del marco de esta monografía como *estética corporal*.

Dentro de la estética corporal, el elemento que aparece primero a la vista al observar a un sujeto es su vestimenta. La vestimenta de un individuo no solo sirve para protegerlo de las variaciones del clima sino que cumple también la función de representar visualmente características importantes del individuo tales como su edad, el rol social que cumple y su procedencia cultural. La vestimenta cumple con ambas funciones: protección corporal y distinción social, siendo la primera función prioritaria y condicionante de la segunda.

Los accesorios que un individuo agrega a su vestimenta, tales como pulseras, cinturones, cintillos y aretes, cumplen la función de decorar estéticamente al sujeto a través de una simbología por él elegida. Los accesorios no cumplen una función climática ni de pudor social como la vestimenta. Son absolutamente prescindibles en el atuendo diario del sujeto, mas son elegidos por él exclusivamente para denotar ante los demás rasgos propios del individuo que los porta tales como su sexualidad, pertenencia a un área de interés y su estado civil. Los accesorios son signos materiales estéticos que el sujeto elige ocupar para expresar al resto de sus pares ciertos aspectos de sí mismo que internamente, socialmente o culturalmente lo identifican tales como el estado civil, su rango de edad, su condición social, etc.

El órgano corporal al cual se adhieren tanto la vestimenta como los accesorios es la piel. La vestimenta cubre, oculta y protege la piel. Los accesorios por su lado, la adornan. Y

los tatuajes, decoran la piel para ser lucida en sí misma y para que revele a sus observadores alguna característica del individuo.

El tatuaje es una intervención voluntaria y definitiva en la pigmentación de la piel. El tatuaje es una manera de decorar el cuerpo a través de la modificación definitiva del órgano de la piel. Al igual que los accesorios, el tatuaje no cumple ninguna función en relación con el cuidado y conservación del cuerpo. La naturaleza y función del tatuaje es estética en un sentido integral[1]. Esto, incluye el aspecto cosmético del tatuaje[2], así como muchas otras facetas de este tipo de ornamentación, que analizaremos en las páginas siguientes. El tatuaje es canal de expresión visual de características propias del sujeto, quien voluntariamente elige manifestarlas hacia el exterior. Los tatuajes hacen que la piel "hable" porque los motivos visuales en ellos plasmados nos comunican una parte de la personalidad del individuo, sin necesidad de que este se exprese verbalmente en su respecto.

El objetivo del presente texto, resultado de una investigación acerca del tatuaje, es situar a este arte como manifestación estética, visual y corporal vigente en el mundo occidental contemporáneo y en especial, en la sociedad chilena, por corresponder este al contexto en el cual se realizó la recolección de datos. La intención es exponer las motivaciones e implicancias estéticas, sicológicas y sociales involucradas por esta práctica. Asimismo, es objetivo de este trabajo generar una comparación entre las motivaciones para tatuarse que tuvieron culturas indígenas previas al contacto con europeos, con las razones que, en la actualidad, presenta el segmento de la población chilena actual que escogí como grupo representativo para la recaudación de información.

La delimitación de los grupos sociales a investigar fue hecha para encauzar la investigación dentro de una realidad determinada y observable. Los datos obtenidos de la investigación en terreno serán comparados y analizados a la luz de la información bibliográfica, para la consecución del objetivo planteado y la contestación de las preguntas y reflexiones que arrojó esta investigación y que forman parte del presente trabajo. El análisis presentado en el siguiente texto no es de tipo cuantitativo sino meramente cualitativo. Excepcionalmente, presenta datos cuantitativos en algunos de sus segmentos, para la mejor comprensión del aspecto crítico y cualitativo del mismo.

[1] Del griego *αἰσθητικός* que quiere decir sensible. Se califica a la estética de un fenómeno como aquellos aspectos del mismo que están destinados a ser percibidos por la vista y/o por el oído.
[2] Producto que se utiliza para la higiene o belleza del cuerpo, especialmente del rostro. Arte de aplicar estos productos (R.A.E, 2014).

¿Qué es un tatuaje?

Según el Diccionario de la Real Academia Española (2014) un **tatuaje** es "la acción o efecto de tatuar". Tatuar, a su vez es "grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas". Otra acepción al verbo tatuar, estrechamente vinculada a la perspectiva que le daremos al tatuaje en el presente análisis, es: “Marcar, dejar huella en alguien o algo” (R.A.E, 2014).

La palabra tatuaje fue introducida al mundo occidental por el capitán inglés James Cook en 1769. Es probable que en esos entonces la palabra inglesa para tatuaje haya sido la misma que en la actualidad: *tattoo.* La voz en castellano tatuaje deriva de la francesa *tatouage.* Se dice que ambas palabras, así como sus equivalentes en otros idiomas, derivan del tahitiano *ta* que significa “dar golpecitos” o “golpear”. La antigua práctica polinésica de crear un tatuaje por medio del golpeteo de un hueso contra otro sobre la piel con el consiguiente sonido "tau-tau", originó el término.

De acuerdo con los registros con que se cuenta hasta la fecha, antes de 1769 el mundo europeo-occidental carecía de un apelativo para este tipo de pintura permanente en la piel. Esto, ocasiona que en las crónicas de los europeos en el Nuevo Mundo se confunda la observación del tatuaje con la de la pintura corporal. Afortunadamente, en algunas narraciones se distingue el uno de la otra a través de descripciones detalladas de la manifestación, tal como la del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (Madrid, 1478 – Valladolid, 1557). Conocido como el primer historiador del Nuevo Mundo para Occidente, Oviedo indica en el capítulo primero, del Libro V, de la *Historia General y Natural de las Indias*[3] que los nativos de Haití y de América continental se tatuaban sus deidades, calificadas por este historiador como demonios: “en las pinturas que sobre sus personas se ponen (teñidas e **perpetuas**, de color negro, **para cuanto viven, rompiendo sus carnes y el cuero**, **juntando en sí** esta maldita efigie), no lo dejan de hacer” (paréntesis del autor, énfasis en negrita puesto por mí). En las palabras ennegrecidas, se percibe claramente que el capitán español está dando cuenta de los tatuajes observados en los respectivos nativos, representaciones que le parecían demoníacas tanto en su forma como en su técnica.

La palabra latina más cercana para tatuaje es *stigma*, de la cual deriva el castellano estigma cuyo significado primario es “marca o señal en el cuerpo”. Entre otras definiciones de esta palabra castellana están: "marca hecha con un instrumento afilado", "marca impuesta con hierro candente, como pena infamante o como signo de esclavitud" y "marca de culpabilidad" (R.A.E., 2014). Estas acepciones también tienen su concordancia con el presente análisis del tatuaje, tanto en un sentido metafórico como en uno histórico, ambas perspectivas que veremos más adelante. El apelativo científico para tatuaje es *dermografía.*

La historia popular acerca de estos dibujos en la piel, dice que los tatuajes son cosa de marineros, presidiarios y delincuentes, personajes que se graban en la piel anclas, mujeres desnudas o frases tales como "Dios es mi pastor". Nada más lejos de nuestro presente. No obstante, estos clichés sí formaron parte de la instauración de esta práctica en occidente y continúan vigentes en determinados segmentos sociales asiduos al tatuaje, que conoceremos en su momento.

Actualmente el tatuaje es un tipo de arte decorativo corporal que está ampliamente difundido y juega un específico rol estético en la sociedad. Solo hay que ver la cantidad de personajes famosos que lucen uno en su propia piel, desde futbolistas a cantantes, constituyéndose en representantes de una costumbre expandida en una cantidad considerable de naciones occidentales. Es este tipo de tatuaje contemporáneo occidental, es el que analizaré en el presente trabajo. Asimismo, tangencialmente, a modo comparativo y de enriquecimiento cultural, caracterizaré al fenómeno del tatuaje en otras zonas del globo. Evité intencionalmente pronunciarme acerca del tatuaje en sociedades no occidentalizadas, solo porque una indagación así de global daría pie para una nueva monografía acerca del tema.

Tatuaje: ¿ocultación o revelación?

En nuestro occidente moderno, la revelación de que alguna persona conocida nuestra tiene el cuerpo tatuado suscita sentimientos muy diversos. En contraposición a la regla general que impera en culturas indígenas, la costumbre tradicional en occidente dispone que, en la medida lo posible, el tatuaje debe mantenerse oculto. En consecuencia, en nuestra sociedad occidental, nadie salvo escasas (y por ello famosas) excepciones, se tatúa el rostro ni las manos. La persona tatuada se muestra como tal *cuando así lo desea*, desnudando su cuerpo o parte de él. De esta manera lo que confía a su observador es su intimidad y esto basta para relacionar al tatuaje con la vasta e intrigante dimensión del erotismo.

Otros rasgos parecen unirse a este aspecto secreto del tatuaje occidental, que revela orígenes tan intrigantes como poco precisos. Un individuo se tatúa en la marina, otro en la legión extranjera y, sobretodo en la cárcel, especialmente en el penal de trabajadores forzados, lo que lleva a encontrar un antecedente en las marcas aplicadas con hierro a los galeotes en tiempos anteriores en la historia de los presidarios. De esto se desprende que un tatuaje implica sufrimiento. Y es imborrable. Obsérvese la extraordinaria coherencia relacional de estas características, la cual puede darse a entender con la siguiente frase: "quien haya sufrido una experiencia traumática, conservará para siempre sus dolorosas huellas". Este es el patrón

[3] Edición en línea del año 2009 en enlace de la Biblioteca Antológica (www.biblioteca-antologica.org)

general de significado del tatuaje como práctica en la sociedad occidental contemporánea. Los traumas sicológicos dejados por una experiencia impactante aparecen revelados en un tatuaje, el cual hace referencia a los mismos.

En contraposición al tatuaje occidental, el tatuaje indígena, por lo general no tiene carácter secreto. Cubre ostensiblemente un cuerpo con poca indumentaria, está ahí para ser visto. Es, mayoritariamente, una marca opuesta a un estigma, en sus variadas acepciones. Incluso hay casos en los cuales puede afirmarse que sustituye a la ropa y cubre el cuerpo de los indígenas. En vez de significar algo íntimo o vergonzoso, denota una pertenencia revelada. Interesantemente, en las últimas décadas de nuestra historia, el tatuaje occidental contemporáneo ha generado tal grado de diversidad y de tolerancia, que, en ciertas sociedades, se están encontrando tatuajes tan descubiertos y explícitos como los del mundo indígena.





Imagen 2: (izq.) tatuaje típico occidental: oculto y coqueto. Artista: Sergio Villagrán.
Imagen 3: tatuaje occidental, con un alto grado de descubrimiento a todo observador. Mismo artista.

Antecedentes histórico-geográficos del tatuaje occidental

La presente sección tiene por objetivo introducir al lector los históricos generales con respecto al aparecimiento y evolución de las prácticas del tatuaje. No corresponde a una revisión total de los antecedentes históricos del tatuaje, sino solo a una concisa reseña de la historia de este arte en algunas regiones, que considero han sido especialmente influyentes en la actual evolución del tatuaje en Occidente. Las zonas comprendidas por son esta síntesis histórica son: la América de tiempos anteriores al contacto con el europeo, y la Polinesia. Posterior a una contextualización histórica general, pasaremos a conocer brevemente la evolución del tatuaje en estos dos sectores culturales.

Una práctica ancestral

Los orígenes del tatuaje se sitúan en los mismos albores de las sociedades humanas. Incluso, podría decirse que los tatuajes se desarrollan pocas centurias posteriores a la implementación de formas artístico-visuales más "tradicionales" tales como la ilustración y la pintura. Existen restos arqueológicos los cuales atestiguan la práctica de este arte corporal, así como evidencias de tatuajes en algunas momias y en utensilios asociados a pueblos ancestrales, entre los que se encuentran los Escitas en Asia y los Incas en América.

Mencionemos dos evidencias emblemáticas que dan cuenta de la ancestralidad de esta práctica. La primera de ellas data del año 2004, cuando los montañistas Helmut y Erika Simon, en un glaciar de los Alpes Italianos, en el Valle de Ötz, encontraron a una momia tatuada a la cual nombraron como *Ötzi*[4]. Hasta la actualidad, es esta una de las momias con piel más antigua y en mejor estado de conservación. Ötzi cuenta con cincuenta y siete tatuajes de puntos, rayas y cruces, varios de ellos localizado en sus articulaciones, motivo por el cual se piensa que le fueron realizados con fines terapéuticos.

El segundo caso emblemático de evidencia de tatuaje ancestral ocurre en el año 1993, con el hallazgo de la momia de la princesa Ukok (conocida también como la Dama de Hielo de Siberia). Datada del siglo V a.C., fue encontrada en la meseta de Ukok en la estepa siberiana, en la frontera entre Rusia y China. Los tatuajes sobre ella abundan en sus brazos y manos, con figuras herbarias y de caprinos mitológicos. Se piensa que cumplieron funciones de pasaporte extraterrenal y reconocimiento de rango.

En los albores de su utilización y de acuerdo con hallazgos arqueológicos pertinentes, es coherente pensar que, así como varias prácticas pictóricas ancestrales, la utilización del tatuaje estuvo vinculada con el pensamiento mágico-religioso y con la creencia de la vida

[4] También conocido como Hombre de Similaun y Hombre de Hauslabjoch.

ultraterrena. Al respecto, indica el arqueólogo Enrique Vela (2011), que el tatuaje "permitía a quien lo portaba proclamar su pertenencia a una clase social, resaltar sus logros e incluso reafirmar su papel en el culto, pues los tatuajes en algunos de los ejemplos más claros que se conocen se relacionan con los dioses".

Se hace manifiesto entonces, que las funciones de esta manifestación estética fueron simbólicas desde sus estadios iniciales. Esto implica que el tatuaje no opera indicativamente con respecto a lo representado, como lo hacen los signos. Distintamente, funciona como significante simbólico de un contenido el cual, según sea el caso, puede ser de tipo cultural, social, espiritual e individual. Por ende, el significado integral del tatuaje trasciende con creces lo inmediatamente ilustrado en la piel (flor, conejo, flecha, etc.).

En la cuna de Occidente

En la cuna de nuestra civilización occidental, los griegos adquirieron las técnicas de este arte de los Persas. Tatuaron mayoritariamente a criminales, prisioneros y esclavos, con el fin de localizarlos fácilmente en caso de que se escaparan. Los Romanos posteriormente, adoptan esta práctica de los griegos, utilizándola para tatuar a sus mercenarios del ejército con el signo propio de su legión y así poder llevar la cuenta de los mismos e identificar a los desertores de sus respectivos regimientos. (A Tatuarte, 2014).

Con la llegada del Cristianismo, y la consolidación de este credo como el oficial del Imperio Romano, esta práctica fue desterrada por considerarla sinónimo de idolatría y superstición. Los cristianos eran hostiles al tatuaje ya que creían que si Dios había creado al ser humano a su imagen y semejanza, era pecaminoso que este tratara de alterar su imagen. Por esto, Constantino, primer emperador cristiano de Roma, emitió un decreto en contra de esta actividad. A pesar de esto, existen registros de que los guerreros religiosos de las Cruzadas se hacían tatuar cruces para asegurarse un entierro cristiano. También los peregrinos que iban a Jerusalén se hacían tatuar crucifijos para recordar su viaje y como presencia constante de su fe (Marvin, A., 1981). De acuerdo con esto, es probable que estos antiguos cristianos no estuvieran de acuerdo con el tatuaje como arte corporal, sin embargo sí lo integraron como estigma identificador de su inalterable devoción religiosa en vida y *post mortem,* ya sea frente a otros y también, ante sí mismos.

En las islas Polinésicas

El tatuaje nace con las primeras formaciones sociales humanas, como una costumbre tribal**.** Multitud de tribus practicaban este tipo de decoración corporal, por las razones más diversas. Se cree que los habitantes de las islas polinésicas fueron los primeros en grabarse motivos en la piel. Los hombres se tatuaban de muy jóvenes y continuaban haciéndolo a medida que

crecían, hasta llegar a un punto en el cual casi no quedaba un trozo de piel en su color original. El tatuaje era una parte natural de su vida y de su arte, por ello los diseños tenían un determinado significado cultural y uno de identificación social. Algunas culturas guerreras polinésicas, lo usaron para impresionar y asustar a los enemigos en los campos de batalla. Igualmente, estos dibujos tenían un fin estético y ornamental. Marco Polo relata en sus crónicas de viaje que el respeto a una persona se medía por la cantidad de tatuajes que la misma tuviera (TattoOdin, 2014).

El tatuaje de la Polinesia fue el más complejo del mundo pre-occidentalizado, no en cuanto a su significado y su función (en esto sí se asimila a otros tatuajes ancestrales) sino en lo que respecta su avanzada técnica y su tamaño, pues muchas veces culminaba en un cubrimiento total de la piel. Estaba caracterizado por diseños geométricos elaborados, los que usualmente eran embellecidos y renovados durante la vida del individuo hasta los pigmentos y figuras llegaban a cubrir la totalidad del cuerpo.

El tatuaje polinésico fue de tipo expuesto y extrovertido, localizado en lugares de fácil acceso a la vista, denotando significados claros para su contexto cultural. Como costumbre popular y de fuerte arraigo cultural, era practicado indistintamente por hombres y mujeres, como lo indica Joseph Banks[5] en su bitácora de viaje: "Es realizado entre los 14 y 18 años de edad y es algo tan esencial es que no he visto ni una sola persona en edad de madurez que no tenga uno" (Banks, 1997). El científico narra que glúteos, piernas, hombros, manos, tobillos, entre otras diversas áreas del cuerpo, eran tatuadas, enfatizando unas sobre otra en dependencia de la respectiva isla y grupo cultural. En general, los polinesios no se tatuaron el rostro, a excepción de los maoríes, quienes sí lo hicieron con la técnica del arte Moko. Este tipo de tatuaje consiste en una compleja y atractiva figuración en el rostro lograda a través de una difícil manufactura, que continúan actualmente realizando ciertos grupos culturales del territorio neozelandés.

En la gran mayoría de las islas polinésicas interceptadas por occidentales se han encontrado indicios de esta práctica, incluyendo por supuesto a Isla de Pascua y a Nueva Zelanda[6]. El homogéneo esparcimiento del tatuaje en la zona polinésica se debe a que la Polinesia constituyó una gran zona cultural que mantenía en permanente enriquecimiento e interacción a cada uno de los grupos culturales que la componían, quienes eran migradores estacionales por vía marítima. Consiguientemente, es de suponer que si los habitantes de algunas islas polinésicas empezaron a tatuarse antes que los de otras, dicho desfase no duró mucho tiempo, sino solo hasta la llegada del próximo grupo migrador. La permanente y organizada interacción entre los habitantes de las islas polinésicas, aparejó un inevitable

[5] Me referiré más extensamente a este texto y autor en la última sección del presente capítulo.

[6] Geográficamente, la Polinesia corresponde a un triángulo de 30 millones de km^2, con sus esquinas en Hawái, Nueva Zelanda y en la Isla de Pascua (Wikipedia, 2014).

intercambio cultural. Este fenómeno se vio acentuado por el intercambio de mujeres entre las diversas comunidades, el cual se volvió indispensable para evitar la endogamia. Paulatinamente, esta dinámica social unificó a los polinésicos en un gran pueblo de cazadores marítimos, migrantes y guerreros, quienes, mayoritariamente, se tatuaban.

Algunos grupos culturales polinésicos utilizaban el tatuaje como arma sicológica: simbolizaban en ellos la intención de intimidar al enemigo, tatuándose motivos que culturalmente tuviesen dicha connotación. Los maoríes se tatuaban para asustar a sus enemigos en el campo de batalla y las antiguas poblaciones de las Islas Británicas lo hacían además con el objetivo de prepararse para el combate. En este último caso, los nativos no solo lograban espantar a sus enemigos sino que también consiguieron gracias a esta costumbre la creación de sus nombres occidentales, que derivaron de raíces celtas y latinas con significados vinculados a sus tatuajes. De esta manera, los guerreros tatuaban sus caras y cuerpos para estar preparados para la guerra y del mismo modo se identificaban con un nombre en particular.

En la América Precolombina y pre-inglesa

En México y América Central, las evidencias de la práctica del tatuaje pre-hispánico se tienen gracias a cronistas españoles que describieron la práctica sin saber cómo nombrarla. Asimismo, contamos con las múltiples figuraciones antropomorfas en piedra y cerámica que dan cuenta evidente de decoración corporal. Observando estos objetos artísticos, no podemos percibir con absoluta certeza cuáles representaciones corresponden a tatuaje y cuáles a pintura corporal. A pesar de este obstáculo, admite el arqueólogo Enrique Vela (2011) que indudablemente el tatuaje era una de las prácticas utilizadas en la época prehispánica para el adorno del cuerpo. Esto, porque las evidencias en piedra y en cerámica se cotejan con la demás pruebas recolectada tales como cantos, historias orales y por supuesto con las crónicas de los españoles, para armar una versión de las actividades de nuestros antepasados que sea tan integral como coherente.

Ya vimos recientemente una versión del tatuaje en una cita de Oviedo. Ahora, complementemos con una de Diego de Landa. En el capítulo XXII de su *Relación de las cosas de Yucatán*[7] este monje franciscano señala lo siguiente acerca de los habitantes originarios de la península de Yucatán, entre quienes estaban los Mayas:

> Labrábanse los cuerpos y cuanto más, por tanto más valientes y bravos se tenían, porque el labrarse era de gran tormento. Y era de esta manera: los oficiales de ellos labraban la parte que querían con tinta y después sajábanle delicadamente las pinturas y así, con la sangre y tinta, quedaban en el cuerpo las señales; y que se labraban poco a poco por el grande tormento que era, y también después de (ponían) malos porque se les enconaban las labores y supurábanse y que con todo esto se mofaban de los que no se labraban.
>
> Diego de Landa (1566).

[7] Versión en línea de la Asociación Europea de Mayistas (www.wayeb.org)

En esta emblemática cita, Landa no solo se aventura a describir cómo se tatuaban los yucatecos pre-hispánicos, sino que además interpreta lo observado con respecto a las relaciones sociales que estos adornos corporales producían. Reconoce que tatuarse era signo de valentía y virilidad, que se tatuaban los "oficiales" de las comunidades (probablemente se refería a los caciques), y que como consecuencia del tatuaje se les infectaba la zona respectiva, a pesar de lo cual, los tatuados se burlaban de igual modo de quienes no se tatuaban. Evidentemente, es esta una percepción europea y católica del fenómeno, comprensiblemente subjetiva considerando su época y contexto histórico. Sin embargo, aún desde ese prisma, es interesante percibir cómo esta visión del tatuaje coincide con algunas percepciones occidentales contemporáneas de esta práctica, las que veremos más adelante.

Al sur de la América Precolombina, también sabemos de la existencia del tatuaje. En la zona costera del Perú, se encontraron cuarenta y tres momias tatuadas pertenecientes a las culturas Chimú-Casma y a la cultura Ica, esta última de la costa del Sur. Estas culturas son contemporáneas entre sí, se desarrollaron en el siglo XIII d.C. sobreviviendo al dominio incaico. A diferencia del tatuaje polinésico, estas culturas tatuaron diseños más pequeños, detallados y separados entre sí. Entre estos se clasificaron: puntos, líneas, figuras geométricas en forma de brazalete, artefactos de caza, fauna circundante tales como pescados, lagartos y pájaros (Marvin, A., 1981). Se encontraron cuerpos con evidencia de haber sido tatuados justo en el momento antes de su muerte, lo que lleva a pensar en algunos de estos tatuajes como marca de esta transición, para que el sujeto sea reconocido por los seres que en su camino al otro mundo encontrará y para que sea recibido por quienes lo aguarden en la otra dimensión.

En la zona equivalente a la actual ciudad de Arica, norte de Chile, igualmente se han encontrado momias tatuadas, dos de ellas mujeres. Una lucía un tatuaje estilo brazalete, la otra mostraba un diseño de tatuaje compatible con la cultura de San Miguel, propia de la zona costera ariqueña, fechada alrededor del 900 d.C. (Marvin, A. 1981).

Con respecto al territorio americano del Norte, hay documentación de antropólogos que observaron tatuajes en grupos indígenas de los actuales territorios de Estados Unidos y Canadá. Así, por ejemplo, A.T. Sinclair (1909) indica: "en los indios californianos el tatuaje es practicado por ambos sexos; tanto para decorar a la persona como para distinguir un clan del otro. Es notable que las mujeres marcan su barbilla precisamente de la misma manera que los esquimales" (traducción del inglés hecha por mí). El tatuaje en este grupo californiano era universal en las mujeres y se observó escasamente en los hombres, contrariamente al caso polinésico. En su libro *Tattoing in the American Indians*[8] Sinclair destaca múltiples ejemplos, de los cuales este es solo uno entre diversos casos de uso de tatuaje detectados en Oregon, Washington, Alaska, British Columbia y demás territorios canadienses.

[8] Disponible en el enlace web indicado en la sección de referencias de esta monografía.

Así vemos, que a lo largo de todo el continente americano y en tiempos previos al contacto con el mundo europeo, el tatuaje ya era una práctica consolidada tanto técnica como culturalmente en muchos de los grupos culturales existentes en América. En virtud de la abundancia de evidencias con que contamos al respecto y de la diversidad de locaciones geográficas donde estas se encontraron, podemos especular que (al menos) la mitad de la totalidad de los grupos indígenas que poblaban nuestro continente americano practicaron esta forma de decoración corporal, entre varias otras tales como perforaciones, escarificaciones, expansiones, mutilación dentaria, etc.

Llegada a Occidente

Si bien es cierto que el tatuaje había sido practicado por cristianos participantes en las Cruzadas y posteriormente fue documentado por cronistas españoles en sus primeros tiempos en territorio americano, estos dos acercamientos al tatuaje no generaron como consecuencia la propagación de esta práctica en Occidente. Es por esto que se reconoce que la técnica, práctica y consiguiente cultura del tatuaje se insertaron en nuestro mundo occidental a través de las exploraciones a tierras desconocidas realizadas por hombres de mar de nacionalidad inglesa durante los siglos XVIII y XIX. Estas empresas navieras fueron con fines de expansión principalmente económica, motivo por lo cual fueron financiadas por la corona británica. El arte del tatuaje fue descubierto por la mano de obra marina que posibilitaba estos engorrosos y arriesgados viajes a mundos desconocidos, los que tuvieron por destino principal tierras al sur del océano Pacífico tales como Oceanía y la Polinesia. En una de estas tentativas expediciones, los marineros que navegaban la flota del capitán James Cook[9] entraron en contacto con indígenas de las Islas Marquesas y con los maoríes de Nueva Zelanda, entre otros. Estos habitantes insulares mostraron y enseñaron a marineros ingleses el arte del tatuaje, trasmitiéndoles cómo tatuar mediante diversas técnicas.

Sería interesante saber cómo se inició este traspaso cultural: conocer si fueron los ingleses quienes pidieron ser enseñados a tatuar o bien los aborígenes locales quienes ofrecieron enseñarle esto a los británicos, enterarse si medió algún intercambio de bienes por parte de los marineros a cambio de las “lecciones de tatuaje” por parte de los indígenas o si se pactó algún otro acuerdo de cooperación entre ambos grupos culturales en interacción. Desconocemos en la actualidad de una crónica con ese nivel de detalle, por ende la pregunta queda abierta con interrogantes tales como ¿qué habrá motivado a los isleños a transferir a extraños blancos la técnica de tan arraigado arte cultural, el tatuaje? ¿Habrá sido una decisión fácil de tomar, o quizás fue motivo de debate entre los indígenas? ¿Por qué exactamente habrán querido tatuarse los marineros? ¿Qué opinaron de esta osadía sus superiores en jerarquía profesional a bordo de la respectiva nave?

Con respecto a la última de estas interrogantes, es de creer que los capitanes ingleses no condenaron ni prohibieron el traspaso y práctica de la técnica del tatuaje entre los marineros, pues una situación así de controversial hubiese quedado patentada en algún segmento de la respectiva bitácora de viaje. En vez de esto, nos encontramos con la documentación legada por el botánico inglés Sir Joseph Banks, quien navegó junto al Capitán Cook y describió en detalle el proceso del tatuaje en lo que él denominaba "las islas de los mares del Sur", correspondiente a lo que hoy conocemos como Polinesia. Esta descripción está documentada a lo largo de varios segmentos de su diario de viaje de 1769, comprendiendo distintas observaciones de esta manifestación. Interesantemente, esta narración del tatuaje polinésico por Banks ya incluye el vocablo tatuaje, con el anglicismo *tattow*, haciendo el científico expresa mención de que la palabra *tattow* proviene de la equivalente en el idioma de los originarios. (Banks, 1997, pág. 195).

La descripción de Banks es tan completa en el aspecto técnico del tatuaje, como literariamente agraciada, extendiéndose a lo largo de varios capítulos de este diario. En uno de los varios comentarios que escribe el científico al respecto del tatuaje observado, se ve la poca comprensión que él, como hombre inglés y de ciencia, tenía de esta tradición.

> Lo que pueda ser suficiente inducidor para sufrir tanto dolor es difícil de decir; ni un Indio (a pesar de que le he preguntado a cientos) me dio la más mínima razón para ello; posiblemente la superstición deba tener algo que ver con ello, nada más **en mi opinión** puede ser causa suficiente para tan **aparentemente** absurda costumbre.
>
> Banks, Joseph. 1995.
> (Traducción y énfasis hechos por mí)

Se puede discernir a través de esta cita el evidente contraste entre la perspectiva distante y crítica con la que este *Sir* confrontó el tatuaje, con el cercano interés y respeto con el cual lo conocieron los marineros, quienes no tardaron en aplicar esta decoración a sus mismos cuerpos. Las palabras ennegrecidas en la cita dan cuenta de la neutralidad con que documenta eventos un artista científico como Banks, pues mediante estas él deja en claro que su reticencia a este tipo de decoración corporal proviene de su apreciación personal acerca de lo que observa y no de un dogma religioso, ni menos de una comprobación científica con respecto a la falta de utilidad, beneficio o perjuicio de la acción de tatuarse.

Los marineros quienes aprendieron el arte de los tatuadores polinesios, lo practicaron a bordo y luego instalaron sus estudios de tatuaje en los puertos, esparciendo rápidamente esta

[9] (North Yorkshire, 1728 – Hawái, 1779) Navegante, explorador y cartógrafo británico famoso sobre todo por el reclamo que hizo del territorio de Australia y de las islas Hawái para la corona Británica, a pesar de que ambos territorios habían sido descubiertos por navegantes españoles en el siglo XVI (Wikipedia, 2014).

afición entre su gremio profesional. De estos orígenes, emerge la clásica imagen del pirata borracho con los brazos trufados de tatuajes y la del marinero con su ancla al estilo de Popeye. Pocas décadas más tarde, a comienzos del siglo XIX, la aplicación del arte del tatuaje se había traspasado también a presos de diferente tipo y, por consiguiente, a los criminales.

Cabe preguntarse: ¿por qué fueron los marineros ingleses quienes inicialmente adquirieron el tatuaje, si ciertamente no fueron ellos los primeros occidentales que tuvieron acceso a esta práctica por parte de grupos indígenas? Como ya hemos visto, cristianos en Cruzadas y posteriormente navegantes españoles fueron quienes primero confrontaron esta práctica. La respuesta sería muy extensa de analizar en el contexto de esta breve contextualización histórica, sin embargo no está demás especular que fueron variantes principalmente de tipo histórico y cultural las que determinaron que exclusivamente los ingleses hayan propagado la práctica del tatuaje en Europa. Guerreros cristianos, españoles y marineros ingleses confrontaron esta práctica desde culturas y etapas históricas distintas. Al mismo tiempo, persas, indígenas americanos y polinésicos reaccionaron al encuentro con el extranjero desde perspectivas culturales diferentes. El conjunto de estas diferencias provocaron resultados divergentes en el encuentro con la práctica del tatuaje: los antiguos cristianos lo integran discretamente, los españoles lo observan distantemente rechazando su integración, y en los ingleses el encuentro con el tatuaje motiva la pronta asimilación de esta práctica por el grupo social de los marineros, y asimismo genera una curiosidad intelectual en ciertos científicos ingleses, como lo demuestran las declaraciones de Sir Joseph Banks.

La consolidación del tatuaje como práctica decorativa en paulatina expansión dentro de la totalidad de una sociedad occidental (esto es, sin estar reducida al segmento social de presos y marineros, como lo estuvo durante sus primeras décadas al llegar al mundo inglés) tiene lugar recién a fines del siglo XIX. El país donde comenzó el desarrollo de este *nuevo* tatuaje, desligado de un estigma social específico, fue, curiosamente, Estados Unidos.

La popularidad del tatuaje involucró la profesionalización del oficio del tatuador. El primer estudio de tatuajes abrió sus puertas el año 1870 en Nueva York, liderado por Martin Hildebrandt, un inmigrante alemán. Le siguieron instalando sus propios estudios, los estadounidenses C.H. Fellows y Samuel O'Reilly. Este último incorporó oportunamente la tecnología al proceso en 1891, cuando inventó la máquina de tatuar; la patentó y la ofreció a la venta conjuntamente con los pigmentos para tatuar, algunos diseños y otros suministros. Esta máquina estuvo inspirada en un aparato creado por Thomas Edison.

Alrededor del 1900 existían estudios de tatuaje en casi todas las ciudades importantes de EE.UU. La mayoría de las imágenes tradicionales de Estados Unidos se originaron en los diseños de Lew Alberts, en las que dominaron los temas patrióticos, sentimentales y religiosos. Asimismo, Charles Wagner introdujo muchas innovaciones; fue el primer tatuador

estadounidense que practicó con éxito el tatuaje cosmético, tatuó perros y caballos como medio de identificación y experimentó con métodos químicos para remover los tatuajes.

En el occidente actual el tatuaje es una práctica consolidada y socialmente aceptada. Se puede ver en todos los sectores sociales y en personas muy diferentes, sin perjuicio de que no todas las sociedades occidentales presentan el mismo grado de tolerancia hacia esta práctica que sí ejercen países tales como Brasil, Australia y Nueva Zelanda, entre otros.

II. ANÁLISIS DEL TATUAJE OCCIDENTAL CONTEMPORÁNEO

El tatuaje euro-americano contemporáneo está constituido por un compendio de prácticas ya conocidas, cuyos orígenes derivan de culturas foráneas a las de origen propiamente europeo. Sin perjuicio de lo anterior, a la vez es un hecho que, en tiempos actuales, este arte corporal no corresponde a una mera síntesis del tatuaje indígena tradicional, solo que integrado por una cultura occidental. Distintamente, el tatuaje euro-americano desde sus orígenes se desarrolla con su propio imaginario icónico y con su contenido temático. Estos, provienen de cada sociedad euro-americana que va integrando la práctica y por ende varían en cada una de estas sociedades occidentales (ya sea alemana, francesa, argentina…etc.).

No solo los motivos a tatuar, sino también la técnica del tatuaje sufre modificaciones al integrarse a occidente. Los marineros ingleses importan la técnica del tatuaje de la Polinesia, sin embargo, la llevan a cabo con los materiales con que ellos cuentan en Inglaterra (tintes y agujas propios que encuentran en su entorno urbano y portuario). Posteriormente, la técnica del tatuaje euro-americano continúa desarrollándose diferentemente a la del tatuaje indígena, con el aparecimiento de los estudios profesionales de tatuaje, la máquina para tatuar y subsecuentes tecnologías que continúan su evolución de acuerdo a los estándares de desarrollo industrial que se van sucediendo en Europa.

A pesar de las variaciones que en cada sociedad occidental presenta el tatuaje, es igualmente cierto que el tatuaje euro-americano occidental, como calificación general, conserva ciertas características en común en todas las sociedades occidentales donde se inserta. Es por este motivo, que un análisis de esta práctica en la sociedad chilena, sirve para dar cuenta cierta del fenómeno en ese país y puede ser de utilidad para otorgar al lector una idea general de los asuntos y cuestionamientos que suscita esta manifestación estética en otras sociedades occidentales, principalmente en las de origen latinoamericano. Esto, sin perjuicio de que cada sociedad, a su vez, otorga un tratamiento propio a estos asuntos, desde su propia historia cultural, social y, por qué no decirlo, religiosa. Así, la discusión acerca del tatuaje puede presentar temas en común, pero su resolución, variará de acuerdo al lugar.

Desde la mitad del siglo XX hasta nuestros días, cambios significativos parecen estar tomando lugar en la esfera del tatuaje contemporáneo occidental. A pesar de que la mayoría de los tatuajes euro-americanos todavía reflejan un estilo internacional más o menos parejo en sus diseños y ubicaciones, paulatinamente se le ha estado dando más cabida a una nueva investigación ampliamente basada en las posibilidades de expresión corporal a través del tatuaje. Evitando los diseños convencionales, artistas tatuadores técnica y conceptualmente diestros, están aumentando los procesos creativos generando sorpresa e introspección en sus clientes. En el contexto de esta monografía también veremos cómo los tatuajes actuales han devenido en establecedores de un sello de un *nuevo tribalismo*, un vínculo de elitismo estético que se desplaza a través de diversos segmentos de clase socio-económica, sexo y edad.



Imagen 1: los motivos ilustrados en tatuajes varían tanto como los de cualquier arte visual. Es su soporte indeleble sobre piel lo que los unifica a todos. **Artista:** Sergio Villagrán.

El caso chileno

¿Por qué se tatúan y por qué no se tatúan los jóvenes chilenos? Para acercarme a la resolución de esta interrogante realicé una encuesta a 100 jóvenes entre 20 y 30 años, del sector socioeconómico C1C2, residentes en Santiago de Chile. Las preguntas básicas que ellos contestaron fueron: ¿Tienes un tatuaje? ¿Dónde? Si no tienes uno ¿contemplas la posibilidad de hacértelo en el futuro? ¿Por qué? A partir de sus respuestas surge el siguiente análisis, el cual logra responder la pregunta inicialmente planteada y otras relacionadas.

¿Por qué NO tatuarse?

Las respuestas analizadas a continuación no están en orden descendente ni ascendente en cuando a ponderación porcentual ni en cuanto a su relevancia. Las presento como uniformes en ambos sentidos, por considerarlas igualmente importantes para efectos del presente estudio. El siguiente segmento es hecho a partir de las respuestas recibidas, mas no es una reflexión de

cada una de ellas por separado sino de los respectivos sub-conjuntos temáticos que generaron las mismas con respecto a su contenido. Este análisis no contempla variables cuantitativas.

Para salvaguardar la privacidad de quienes aportaron información para el siguiente segmento, la mayoría de los nombres de los entrevistados han sido cambiados para objeto de la exposición de sus casos y del análisis de sus respuestas en este texto. Excepción a esta regla general, la constituyen los nombres de aquellos entrevistados que me manifestaron claramente su interés por aparecer identificados en el texto.

El tatuaje no puede borrarse

> *"No, tengo un tatuaje, ni lo contemplo entre mis posibilidades porque no quiero arrepentirme después".*
>
> Catalina Prado, Licenciada en Artes, pintora.

Uno de los motivos más aludidos por los encuestados para argumentar por qué no han querido tatuarse ni lo querrían hacer en el futuro es la permanencia definitiva del tatuaje como marca imborrable en la piel del cuerpo[10]. El hecho de que hacerse un tatuaje involucre una decisión que es para toda la vida, sin que exista la posibilidad de revertirla completamente, es una realidad que intimida a la mayoría de los jóvenes actuales quienes no optarían por este tipo de decoración corporal. Marcarse la piel por siempre implica encontrarse por el resto de los días con el motivo tatuado. Y como la vida es larga, o por lo menos el joven así lo espera, y como en la actualidad prácticamente todo cambia a lo largo de nuestra vida, el motivo que inspiró al tatuaje puede llegar a ser también objeto de cambio, quedando de esa manera el tatuaje sin valor. Con mayor razón aún en nuestra época, en la cual el mundo interior de los sujetos y el mundo exterior que los rodea gira cada vez más rápido. Los fenómenos suceden unos tras otros a una velocidad cada vez mayor: las decisiones políticas, la detonación y resolución de los conflictos, los avances tecnológicos, las posiciones éticas con respecto a esos mismos avances…la lista es interminable, pues lo cierto es que el conjunto de sucesos integrantes del futuro de la humanidad están distanciados por períodos de tiempo cada vez más pequeños, en algunos casos hasta imperceptibles, dándonos una sensación de *simultaneidad histórica* nunca antes percibida. Si a esto agregamos que los hechos que se suceden unos a otros en muchos casos se contradicen y se excluyen entre sí, nos encontramos con que nuestro mundo actual no solo avanza más rápido en términos de velocidad sino también en términos de referentes, es decir, la vigencia de lo que consideramos como válido, útil e incluso real, muta de un

[10] Actualmente, el tatuaje puede tratar de eliminarse con técnica láser, no obstante es difícil eliminar todo rastro del mismo, además de ser este un tratamiento doloroso y costoso. Es por esto que sigue siendo la opción más realista la de considerar al tatuaje como imborrable, al menos en un sentido general.

momento a otro dentro de una misma línea de tiempo con una vertiginosidad y radicalidad asombrosa.

Una vez asumida esta situación, no es de extrañarse que el joven de nuestros días se abstenga de tomar decisiones para su vida que sabe son irreversibles. De hecho, alternativas de vida tales como el matrimonio, la religión y la nacionalidad, que hace menos de un siglo eran definitivas, han sido transformadas para continuar existiendo válidamente dentro del espectro social. Y las que no han cambiado su inmutabilidad, al menos en Occidente, han pasado a ser reliquias históricas, como ocurrió con los regímenes políticos totalitarios, por ejemplo. Hoy, la mayoría de las situaciones humanas son factibles al cambio, al desplazamiento o a la desaparición.

Para tatuarse hay que decidirse para toda la vida y el joven actual no está familiarizado con ese tipo de decisión. La vida "es larga", la vida "da muchas vueltas", lo que puede ser importante para ti hoy "puede no valer absolutamente nada mañana"… esta pauta es la que siguen las premisas que guían a la juventud actual en su toma decisiones, porque de esas características es también la realidad en la cual al joven le toca hoy en día desenvolverse, surgir y ser feliz.

El joven de hoy no se abstiene de comprometerse con actos, creencias o decisiones irreversibles debido a su abulia, apatía o desinterés. Distintamente, el joven actual no se compromete con aquello imposible de revertir en el futuro porque los hechos fácticos le muestran día a día la falta de realismo que implicaría asumir una situación como inmutable y definitiva. No comprometerse "para siempre" entonces, involucra reconocer y aceptar al mundo que lo acoge con su permanente y ágil mutación, para habitar en él de la manera más coherente y menos contradictoria posible. Relacionando esta reflexión con nuestro tema, tatuarse para toda la vida implicaría plasmar en el cuerpo de manera definitiva un motivo gráfico e ideológico en particular, en un mundo donde los gustos, las motivaciones y las creencias solo se validan en la medida en que se renueven periódicamente en la conciencia y credibilidad del sujeto, no de acuerdo a su pre-establecimiento como variables inmutables.

El mundo que vivieron los indígenas es opuesto al nuestro en lo que respecta cambio y velocidad. Las leyes que ordenaban a la naturaleza y a los seres humanos, determinando la validez o censura de ciertas prácticas, estaban mitológicamente impuestas sobre los clanes desde tiempos inmemoriales. El tatuarse entonces, no implicaba para el indígena un riesgo de futuro arrepentimiento, porque la identificación con el motivo tatuado, al ser de corte cultural o religioso, no tenía ninguna posibilidad de cambiar durante la vida del sujeto. El tatuaje era para toda la vida porque la cultura tribal heredada era un bien preciado e intangible que cada sujeto conservaba como parte intrínseca de su individualidad, no como algo sujeto a posible modificación. El indígena se constituye como individuo y como adulto, integrando a su vida cada vez más profundamente los atributos culturales de la comunidad a la cual pertenece.

Asertivamente, Alsina y Medina no solo atribuyen esta característica a las sociedades indígenas, sino a las sociedades *pre-posmodernas* en general:

> No olvidemos que las sociedades del pasado conferían un mayor sentimiento de seguridad sobre el futuro de uno mismo al precio de un escaso margen de libertad personal. Lo que se esperaba de uno mismo estaba bastante definido y resultaba emocionalmente muy costoso pretender salirse de las guías de actuación pactadas.
>
> Alsina, M, Medina, P. (2006)

En cambio, el ser humano de nuestra sociedad occidental actual (calificada cada vez más consensualmente como sociedad posmoderna) se individualiza de un modo prácticamente contrario: distanciándose, al menos temporalmente, de los valores y símbolos heredados de su nido socio-cultural. Esta distancia le otorga la tan anhelada libertad, con la cual el ser humano posmoderno re-elige de su cultura y de todas las otras culturas con las cuales se encuentre, aquellos valores que sí reconozca como intrínsecamente “propios”, es decir, solo elige los patrones de comportamiento y pensamiento que sí se adecúen *a sí mismo.* “En las sociedades posmodernas, hemos ganado en libertad, renunciando a la seguridad del pasado donde el futuro era más previsible” (Bauman, 1997). Además de heterogénea e incierta, esta construcción de identidad no es nunca definitiva sino que se extiende durante toda la vida del individuo posmoderno, como lo afirman Alsina y Medina:

> Dotarse de una identidad pasa a ser una tarea creativa que durará toda la vida; en el proceso, se perderán elementos de identidad importantes para un momento determinado, pero vacíos de contenido en momentos futuros; a la vez, se van incorporando nuevas facetas, nuevas posibilidades.
>
> Alsina, M, Medina, P. (2006)

Al menos un cuarto del total de las respuestas obtenidas se vuelven congruentes con la visión de estos autores. Corresponden a respuestas que dejan claro que *lo único* que el sujeto no gusta de los tatuajes es su indelebilidad, y por eso se harían uno si no fueran imborrables, como este estudiante de ingeniería comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez: “No tengo un tatuaje, si me hiciera uno me lo haría de henna, de ésos que duran seis meses”. La opción preferida por este chico es una alternativa de decoración corporal viable, sin perjuicio que los tatuajes temporales de henna no son considerados tatuajes *propiamente tales,* sino más bien una variante distinta de entre las muchas técnicas de pintura corporal. Los tatuajes de henna se plasman en la piel con materiales, utensilios, pigmentos y técnicas distintas a las del tatuaje imborrable. Las diferencias del procedimiento, junto con el hecho de que son temporales por ser completamente borrables, descalifican a los tatuajes de henna del tatuaje que analizamos en la presente monografía. Aunque a la vez es evidente que ambas decoraciones corporales comparten evidentes características, la diferencia que más los separa en calificación consiste en que los tatuajes de henna son un tipo de pintura corporal, en cambio los tatuajes imborrables son más bien un tipo de modificación corporal.

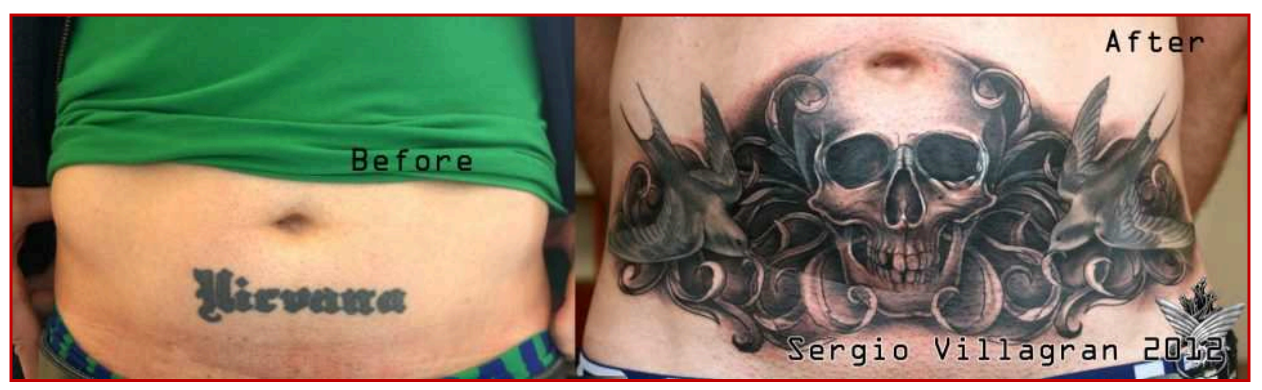


Imagen 4: un trabajo de encubrimiento como este es muy común en quienes se tatúan y quieren modificar posteriormente la apariencia de su piel…con otro tatuaje. **Artista:** Sergio Villagrán.

El valor religioso asignado al cuerpo

Probablemente, no hay quién haya crecido en Latinoamérica sin haber escuchado alguna vez el versículo bíblico cristiano que nos habla de que *el cuerpo es el templo del Espíritu Santo*. Según una de sus fuentes oficiales, dice así: "¿O no saben que su cuerpo es templo del Espíritu Santo que está en ustedes, el cual tienen de Dios, y que ustedes no se pertenecen a sí mismos?" (1 Corintios, 6:19)[11]. A esto, sumémosle la versión del génesis del ser humano según la mitología judeo-cristiana, que explica el origen de la humanidad con la creación del ser humano por Dios, quien nos hizo *a su Imagen y Semejanza*:

> Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra. Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó.
>
> La Creación. Génesis 1, 26-2

Ambas frases recién citadas están entre las más populares, sin perjuicio de que en las Sagradas Escrituras hay más frases y pasajes bíblicos que giran en torno a la misma concepción del cuerpo como creación divina y por ende como contenedor de algo sagrado.

La contención con respecto a alterar la apariencia original del cuerpo, el cuidado del cuerpo como guardador del alma, el temor a herirlo, infectarlo o a enfermarlo y la sensación de sentirlo sucio si se le altera su pigmentación original, son algunos de los argumentos en contra de la posibilidad de tatuarse que me hicieron reconocer el carácter espiritual atribuido al cuerpo como impedimento para practicar un tatuaje. Considerar al cuerpo como un bien al

[11] La redacción más popular de este versículo es la de la biblia Reina Valera, que versa así: "¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo *que está* en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros?" Elegí esta otra traducción porque me pareció más didáctica para quienes no son herederos de la tradición cristiana y por ende no comprenden fácilmente la redacción bíblica tradicional.

cual cuidar es un valor bastante inculcado dentro de nuestra cultura. En realidad, el cuidado del cuerpo siempre ha estado presente como preocupación del ser humano. Lo que varía ostensiblemente es la manera de cómo llevar a la práctica dicha preocupación.

Sin perjuicio de que la concepción espiritual del cuerpo emanada de la tradición judeo-cristiana sea la más influyente en nuestro continente, no es esta la única tradición religiosa que se pronuncia respecto a la relación cuerpo y espíritu. Para los indígenas el mantenimiento de la salud y de las destrezas del cuerpo era algo fundamental en cuanto garantizaba el abastecimiento mínimo para la comunidad, el cual se obtenía de la caza, de la pesca y de la recolección de vegetales, tres actividades predominantemente físicas cuya práctica y dominio era imprescindible para sobrevivir. Para varias tradiciones indígenas, el estar bien con su cuerpo, comprendía también estar bien con la comunidad y con los dioses que velan por el correcto cumplimiento de los deberes comunitarios. Por su parte, y solo por presentar un ejemplo más entre varios otros análogos, la tradición India tiene también un especial tratamiento del cuerpo, en cuanto no lo considera separado del alma y de la mente sino más bien lo comprende como una extensión y un reflejo de los ámbitos más profundos del ser humano. Así lo afirma el Dr. Óscar Pujol, experto en filosofía antigua de la India:

> (…) lo interesante de esta concepción es que expande la idea de cuerpo a través de todos los estados posibles de existencia, rebasando el ámbito meramente material e incluso sutil. El concepto de cuerpo puede así ser aplicado transversalmente a lo largo de todos los ejes de correspondencias que articulan las relaciones entre los distintos niveles del mundo. Esta transversalidad implica también una interconectividad que se traduce en una interdependencia: lo que le suceda al cuerpo físico tendrá su repercusión en el cuerpo sutil, que a su vez afectará la composición seminal del cuerpo causal. Cambios en el cuerpo causal afectarán al cuerpo sutil que a su vez afectarán al cuerpo físico.

Revista *Humanitas*, sección Humanidades Médicas.
Vol. 1, N° 4, Pág. 3. Dic, 2003.

Como vemos, la filosofía religiosa judeo-cristiano, la creencia indígena precolombina y el pensamiento indio tienen particulares consideraciones espirituales con respecto al tratamiento del cuerpo. En virtud de esto, no nos es de extrañar que intervenirlo de manera definitiva provoque dudas y restricciones en parte de los jóvenes encuestados. Las ideas y creencias que heredamos de nuestra formación religiosa están frecuentemente entre las que mejor logran arraigarse a nosotros en la medida en que nos consolidamos como individuos, y por ello suelen condicionar nuestro comportamiento de manera consciente o inconsciente, siendo esta última opción en tiempo actuales tanto o más común que la primera.

Los indígenas de tiempos precolombinos se tatuaban mayoritariamente para marcar el cuerpo con una connotación divina o al menos espiritual, determinada por el credo de la tribu a la cual pertenecía el sujeto. Por ende, el específico significado religioso de cada tatuaje variaba entre una cultura y otra. Sin embargo, lo que se puede considerar como motivación común entre todas ellas es la consideración del tatuaje como una *marca del alma*, como una

especie de etiqueta que dejaba constancia ante los dioses y ante el resto de la sociedad de un cambio ocurrido en el interior de la persona. A través de un tatuaje, el mundo espiritual y el terrenal que rodeaban al sujeto estarían conscientes de la nueva situación en la cual esa alma se encontraba, y podrían entonces interactuar con ella considerando dicha transformación. En términos más concretos, algunas comunidades se tatuaron para denotar el paso de la pubertad a la masculinidad en los hombres, otras para denotar el paso de la vida a la muerte del cuerpo, otras para dejar constancia de la afección, admiración y alabanza hacia una deidad particular, entre otras posibilidades. Cuando los precolombinos relacionaban el tatuaje con las creencias religiosas, este consistía – precisamente - en una proyección física y por lo tanto visible, de un cambio del estado espiritual, el cual era también uno social, recordando que en la usanza indígena los procesos evolutivos espirituales están conectados (y generalmente también armonizados) con los de carácter social y comunitario.

En contraposición con la creencia indígena respecto a la relación entre el tatuaje y las creencias religiosas, el pensamiento místico judeo-cristiano postula que es conservando la piel del cuerpo con su pigmentación original como se presenta al cuerpo como reflejo y templo de los estados sagrados del alma. Es decir, lo que cambia entre una visión y la otra no es la consideración del cuerpo como morada sagrada del alma sino los actos que se consideran como cooperadores con esta intención, y los que no. Los jóvenes encuestados pertenecen a la tradición cristiana occidental contemporánea, por lo tanto, aquellos que valoraban su cuerpo no solo física sino también religiosamente, respondieron la entrevista de acuerdo a la concepción cristiana del cuidado del cuerpo. Cabe hacer mención de que quienes apelaban a este argumento, efectivamente practicaban o por lo menos adherían a una creencia religiosa, en su mayoría cristiana. Incluso hubo quienes consideraron la negación al tatuaje como parte de sus prácticas en torno a la purificación del cuerpo, como Caterina, estudiante de Diseño de Vestuario de la Universidad de Viña de Mar, quien espontáneamente respondió: - *Jamás me tatuaría. El cuerpo es el tempo del alma, hay que mantenerlo sano…yo ya ni siquiera tomo alcohol*-.



Imagen 5: tatuajes como este, nos muestran que hay quienes quieren enfatizar el valor religioso de su cuerpo... tatuándoselo. **Artista:** Sergio Villagrán.

El temor de dañar el órgano de la piel

La piel no es solo el órgano que cubre todo nuestro cuerpo. La piel es un órgano complejo y multi funcional, el cual cumple más funciones fisiológicas que las que nos imaginamos. El armónico funcionamiento de la piel es esencial para mantener la homeostasis y, en consecuencia, para la propia supervivencia. Comprenden procesos tan diversos como la protección de órganos, huesos y masa muscular, la regulación de la temperatura, la síntesis de sustancias químicas y hormonas y la excreción de agua y sales. La piel es el órgano táctil por excelencia. La piel envuelve y protege los demás tejidos y órganos del cuerpo, a la vez que contiene los receptores sensitivos que proporcionan información relacionada con el medio ambiente para que el organismo se adapte a este. Estos receptores están distribuidos a lo largo de toda la piel, en cantidades que varían en virtud de la parte del cuerpo que cubra la piel. La información proporcionada por los receptores sensitivos de la piel llega al cerebro y posibilita la adaptación del organismo a los estímulos ambientales a los cuales se enfrenta.

A todos los tipos de estímulos recibidos por los receptores sensitivos de la piel puede adaptarse el sistema nervioso humano, asimilándolos, menos a uno: el dolor. El organismo

humano se niega a adaptarse a los estímulos que provocan dolor, justamente porque la función de la sensación de dolor es que el organismo reaccione deshaciéndose del estímulo que lo provoca. Solo sentimos dolor como consecuencia de estímulos que nuestro cerebro califica como peligrosos para nuestro cuerpo. Esta sensación dolorosa no dejará de ser percibida hasta que dejemos de estimular al cuerpo con el factor que la produce. La función del dolor es entonces, la de proteger al organismo de un posible o inminente daño a él:

> Si hablamos del dolor físico, que podemos asociar a algún lugar determinado de nuestro cuerpo biológico, reconocemos en él una función *admonitora*: el dolor nos advierte de distintos problemas que aquejan tanto a nuestro organismo como a nuestra sique; si me estoy quemando una mano, me advierte que el calor excesivo daña mi mano; si me duele el estómago, me advierte que existe alguna irregularidad en mi estómago, o en alguna parte de mi organismo relacionada con él, o, incluso, de algún estrés síquico somatizado; si siento demasiado frío, una molestia -que podríamos llamar dolorosa- me advierte que esa temperatura daña mi organismo; si tengo una herida, me advierte que se ha alterado negativamente la condición de ciertos tejidos y que, por lo tanto, la herida debe ser curada (restablecida una condición suficiente de los tejidos). Así, pues, el dolor físico cumple una función *homeostática*, que promueve la conservación de la condición sana natural del organismo.
>
> Dr. Rodrigo Inostroza
> Revista Ars Médica, Vol. 3

Efectuado en condiciones óptimas de higiene, por un tatuador profesional y habiéndose descartado la posibilidad de reacciones alérgicas relacionadas al mismo, el tatuaje no produce enfermedad alguna para el órgano de la piel. No obstante, sí produce dolor. Las agujas agujerean superficialmente la piel causando una herida. El dolor viene del racimo de agujas que la máquina que agujerea la piel inserta en ella muy rápidamente. Esta sensación, sin embargo, no se siente como el dolor de una inyección sino como el producido por una vibración constante y punzante pegada a la piel. El organismo, durante el proceso, libera endorfinas, hormonas que son atenuantes del dolor, las cuales lo disminuyen significativamente.

El dolor varía según la parte del cuerpo que se tatúa. El tatuaje sobre los huesos (clavícula, cadera, etc.) tiende a ser más doloroso que sobre otras áreas. Además, ciertos tipos de agujas hieren más que otras. Las agujas que se usan para perforar la piel producen un dolor más notable, mientras que las agujas usadas para rellenar producen la sensación de un zumbido eléctrico (casi sin dolor). La intensidad del dolor también depende mucho de la actitud psicológica con que el sujeto se enfrente a la experiencia de ser tatuado.

Este dolor, junto al temor de que la sensación dolorosa sea un aviso de que la piel está siendo dañada (relación que por lo demás me parece bastante obvia) es uno de los argumentos en el que un grupo de encuestados se escuda para no estar interesado en tatuarse. Provocarse de manera voluntaria un dolor en la piel no es atractivo para muchos, ni menos para quienes no ven en ese dolor temporal un sacrificio válido para la obtención un bien superior, como sí

lo vería alguien muy interesado en lucir un tatuaje bien hecho, a pesar del dolor que este le pueda ocasionar.

- *No, jamás me tatuaría, me da nervios, es como hacerse una herida*- opina Ignacio Michaud, Licenciado en Arte de la Pontifica Universidad Católica de Chile Este tipo de respuestas da cuenta del rechazo a pasar por la sensación de dolor por que hay que necesariamente sentir para tatuarse. Es esta sensación la que le resta credibilidad al tatuaje como algo sano e inofensivo. Una experiencia que no involucra un riesgo de alterar la sanidad del órgano de la piel, no debería provocar dolor.

Es curioso, pero a pesar de que este motivo para no tatuarse es evidente, comprensible y muy realista, no constituyó un argumento significativamente mencionado en la encuesta. Sí fueron frecuentes argumentos relacionados con la preocupación por la salud del órgano de la piel, pero refiriéndose a otros factores (diferentes del dolor) que sí ponen en riesgo la salud de la piel. Así lo expresa este estudiante de ingeniería de la Universidad de Concepción: -*No me he tatuado aún. Tengo la intención de hacerlo, pero me preocupa la higiene de los lugares donde los hagan. Por eso pretendo hacérmelo en algún lugar profesional y conocido por su buena higiene*-.

¿Por qué no reconocen los encuestados su recelo al dolor con la misma recurrencia con que presentan otros argumentos? Una opción es pensar que efectivamente el dolor no es un obstáculo mayor en comparación con otras objeciones frente al tatuaje consideradas por los entrevistados. Otra posible respuesta a la pregunta inicial, la cual me parece más plausible, es relacionar esta aparente "indiferencia al dolor" con la presión social de aparentar tolerancia al dolor y así de denotar rudeza y fortaleza, obligación que, en general, sienten los adultos de nuestra sociedad occidental actual.

Este compromiso de aparentar un cierto grado de inmunidad al dolor, tanto a nivel físico como psíquico, fue por centurias carga exclusiva de hombres. Se aprecia en los albores del tatuaje occidental que marineros y presos comenzaron a tatuarse justamente porque este proceso provocaba un dolor que ellos, por ser hombres "de vida ruda" estaban capacitados para soportar. No obstante, desde hace aproximadamente tres décadas esta capacidad de aguantar dolor está gradualmente extendiéndose también como un deber social femenino, especialmente en aquellas sociedades donde la igualdad de género ha evolucionado. Al respecto, nos indica un análisis publicado por el Instituto Vasco de la Mujer, EMAKUNDE:

> (…) a través de la socialización sexista, se logra un alto grado de homogeneidad en cuanto a los comportamientos, inquietudes, sentimientos, formas de relacionarse o expectativas de futuro. Todo esto configura un entramado simbólico y funcional de expectativas e imágenes sociales del "deber ser", que forma todo un sistema de referencias en el que nos apoyamos para poder construirnos, ya sea acomodándonos o resistiéndonos.
>
> EMAKUNDE, 2008.

Esta cita hace referencia a la socialización sexista por género, es decir, la socialización con respecto a lo masculino que genera homogeneidad de comportamiento entre los hombres y la correspondiente a lo femenino que produce el mismo efecto entre las mujeres. Sin perjuicio de la actual vigencia de esta premisa y siguiendo su misma línea de sentido, podríamos agregar que en tiempos actuales hay una socialización en torno a la igualdad de género que homogeneiza ciertas conductas de hombres y mujeres para volverlos parte de un mismo grupo social, al menos en determinados contextos. Para hacer esto posible, la única opción es que ciertas conductas que antes eran meramente femeninas pasen a ser también consideradas masculinas y que ocurra lo mismo, en la dirección contraria, con algunos comportamientos antes concebidos como exclusivamente masculinos. En el caso de la aparente tolerancia al dolor, postulo que sucede esta última alternativa mencionada. Consiguientemente, y para explicarlo de modo metafórico: si hasta hace unas décadas, en Occidente los hombres no podían llorar, pues en tiempos actuales de igualdad de género, las mujeres también deben abstenerse de hacerlo.

Muy probablemente, el hecho de que solo un porcentaje mínimo de encuestados hayan confesado que no les interesa hacerse un tatuaje simplemente porque no quieren sentir dolor en la piel durante el proceso, sea producto de este interesante cambio de pensamiento a nivel social, en el cual mujeres y hombres estamos presionados por igual a demostrar dureza ante la posibilidad de experimentar dolor.

El no querer aparentar

En 1768, en el primero de sus tres grandes viajes de exploración, al mando de la nave Endeavour, el Almirante James Cook transportó a un grupo de astrónomos y al botánico Joseph Banks a la isla de Tahití. Desde ahí, partieron a Nueva Zelanda. (Biografías y Vidas, 2014). En ambas islas, los indígenas locales cultivaban y practicaban desde siglos atrás una tradición tatuadora, la cual afortunadamente continúa hasta nuestros días. Al entrar en inevitable contacto con estos grupos culturales isleños, los marineros de Cook vieron en el tatuaje un atuendo corporal estéticamente atractivo y conceptualmente coherente con su ardua situación laboral.

Estos hombres ingleses de trabajo naviero encuentran en el tatuaje dos características que los identificaron como gremio: el dolor que era necesario soportar para ser marcado y la permanencia definitiva de dicha marca. Para sobrellevar esta intervención corporal entonces, había que hacer caso omiso del dolor, ser fuerte y rudo ante él, ambas cualidades indispensables de cultivar con el fin de aguantar las duras condiciones a los cuales se veían sometidos los marineros de esa época. Recordemos que los tatuajes que se hacían estos hombres eran rudimentarios en comparación con los actuales pues no contaban con la tecnología disponible en nuestro tiempo.

El mensaje implícito que llevaba consigo cada tatuaje durante sus primeros años en occidente, era similar a lo siguiente: *tengo un oficio tan duro, que me marca interior y exteriormente para toda la vida*. La concordancia de este mensaje con la vida de estos marineros ocasionó que esta práctica se expandiera con rapidez y efectividad entre este grupo, propagándose dentro del Viejo Continente en pocos años. Recordemos que el ser marinero en el siglo XVIII era una labor tan riesgosa y poco conveniente, que muchas veces eran reos quienes permutaban su pena cumpliendo labores en las embarcaciones. En consecuencia, al poco tiempo esta práctica se extendió entre prisioneros de toda índole. En particular, los prisioneros sometidos a trabajos forzados fueron quienes conformaron el segundo grupo social occidental que se vio cautivado por la opción de tatuarse el cuerpo.

Lo indudable es que estos grupos *realmente* vivieron la vida ruda y estoica a la cual hacían alusión en los tatuajes de sus cuerpos. La apariencia de rudeza lograda por el tatuaje no era sino el reflejo de una experiencia y situación de vida real, de una vida *efectivamente* dura.

Los jóvenes chilenos entrevistados para efectos de este análisis, no viven, afortunadamente, una realidad dura y corporalmente sufrida. Es cierto que todos los seres humanos tenemos problemas considerables que nos afectan de un modo proporcionado a cada uno, sin embargo sería ilusorio afirmar que las condiciones físicas y materiales de las cuales goza un joven del sector escogido para la encuesta (calificación C1-C2, correspondiente a clase media-media y media-alta en parámetros chilenos) puedan ser consideradas "duras" en los mismos términos a los cuales hacían referencia los marineros y los presos aludidos en el párrafo anterior.

Es interesante observar que, la tradicional relación *tatuaje – rudeza* se mantiene aún en la concepción del tatuaje occidental actual, tanto en el concepto que los tatuados/as tienen del mismo, como en la idea que la sociedad en general concibe acerca de esta práctica. Al parecer, hay una suerte de lugar común en el pensamiento colectivo de quienes confrontan visual o empíricamente este tipo de ornamentación corporal, en el cual se mantiene el consenso de que un tatuaje denota al menos un cierto grado de imperturbabilidad emocional en su portador. Como acabamos de revisar, el tatuaje occidental contemporáneo nació marcado por dicha relación, la cual se mantiene en el tatuaje actual, en la mayoría de los casos a nivel más bien simbólico y en un grado menor de intensidad. Esto, sin perjuicio de que esta relación "tatuaje-vida ardua" existe hasta nuestros días en términos reales y concretos entre muchos habitantes carcelarios, quienes sí continúan tatuándose en sus celdas en la actualidad, haciendo, probablemente sin saberlo, consecución exacta de la tradición europea original iniciada hace un poco más de dos siglos. Las distintas variantes operan como métodos extravagantes, y a la vez, legítimos de comunicación. Al respecto, indica la periodista argentina Karin Donangelo (2014):

> (…) los mensajes que los presos reproducen en sus tatuajes conforman una verdadera gramática de la piel. (…) en las cárceles, los tatuajes se hacen manualmente, sin colores ni elementos artísticos. En general, los secretos de la técnica se transmiten de convicto a convicto, otorgándole a esta práctica un halo de misterio, cual si fuera un rito iniciático, propio del submundo de las cárceles.
>
> Revista Al Margen, edición virtual.

Del citado texto, así como de otras fuentes de información similares[12], las cuales nos indican que el tatuaje carcelario sigue muy vigente hasta nuestros días, se desprende que la relación *tatuaje – rudeza* que continúa en la actualidad vigente no es producto solo de los antecedentes pasados del tatuaje occidental sino que también lo es del actual uso de los tatuajes en el sector carcelario de la población. Indudablemente, si los presos en la actualidad continúan practicando el tatuaje, dicha información de alguna manera u otra se filtra hacia el resto de los grupos sociales, que elaboran a partir de ella su concepción del tatuaje.

Prosiguiendo, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que ninguna mujer u hombre quien se reconozca a sí mismo débil, delicado o particularmente sensible elegirá ser tatuado o tatuada, según sea el caso. Solo lo harán quienes quieran dar a entender a los demás que son rudos y fuertes, ya sea total, parcialmente o incluso mínimamente y desde el punto de vista interior, físico o ambos. Muchos tatuados/as actuales entonces, quieren demostrar una "cierta rudeza" al aplicarse este tipo de decoración corporal, la que puede estar referida solo un aspecto específico de su personalidad, pero es rudeza de todos modos. Esto, independientemente de si realmente sea rudos, o bien no lo sean y solo lo deseen aparentar.

Esta es una de las principales diferencias del tatuaje actual con sus versiones pasadas. El tatuaje contemporáneo no siempre representa una condición "real" del sujeto que lo luce, sino que esta es una de varias opciones. Lo que también puede estar expresando el tatuaje contemporáneo es un anhelo, por parte de su usuario-portador, de reafirmar la cualidad expresada por el tatuaje (fortaleza, valentía, etc.), justamente porque no se siente seguro de poseerla. Asimismo, el tatuaje puede responder a un afán del tatuado de aparentar poseer características que no tiene ni persigue poseer, pero que sí le conviene aparentar.

[12] Por tratarse de actividades carcelarias, los documentos informativos de tipo académico respecto a las usanzas estéticas de los reos no abundan, ya que las investigaciones permitidas dentro de los recintos carcelarios suelen ser mayoritariamente criminológicas o psicológicas. Por este motivo es que la mayoría de la información acerca del tatuaje carcelario proviene de publicaciones periodísticas y no académicas.



Imagen 6: al estrechar esta mano, es difícil no pensar que este tatuado quiere denotar (por lo menos) un cierto grado de rudeza. **Artista:** Sergio Villagrán.

El tatuaje puede ser un mecanismo de auto-afirmación. Hubo entrevistados que se refirieron al tatuaje como una marca que precisamente se colocan quienes están inseguros de algunas de sus cualidades, para certificarlas ante sí mismos y ante los demás:

> No está en mis posibilidades porque lo considero una estupidez típica de la gente débil en algún aspecto de su personalidad y que necesita con urgencia demostrar lo contrario, a través de la pertenencia a algo (movimiento, grupo social, etc.) o dando cuenta de que le gusta alguna cosa tiñéndose el cuerpo.
>
> Álvaro Sotovia, Comunicador Audiovisual.

En algunos individuos tatuados actuales como los referidos por este encuestado, lo que prima es la intención de querer comunicar algo que no se tiene sino que se utiliza como necesaria fachada, como una "auto-publicidad". Esta idea no es nueva en nuestra sociedad occidental. Todavía no nos libramos de la presión por las apariencias, de acuerdo a la cual es indispensable para el sujeto social responder a un prototipo escogido por él o impuesto desde afuera para sentirse validado y definido con respecto a la masa de personas, ambientes y estímulos con la cual tiene que interactuar diariamente.

Cada grupo social tiene su propio atuendo y ornamentación. Sin embargo, no nos consta qué porcentaje de quienes se ornamentan con un determinado estilo lo hacen porque efectivamente adhieren a lo comunicado por dichos adornos o porque necesitan sentirse parte de una moda que los afirme en su inseguridad de estar solos en una sociedad alienante como la nuestra. El individuo occidental contemporáneo frecuentemente invierte la relación entre lo

comunicado por su estética corporal y que él mismo es. Busca primero lograr una apariencia determinada dentro de las posibilidades disponibles y después se encuentra con la pregunta de si su manera de ser calza con el prototipo físico que escogió para mostrar a los demás…o no.

Los indígenas en cambio, estuvieron totalmente libres de este embrollo contemporáneo occidental de *apariencias y realidades*. La ausencia de una dinámica social contradictoria como la nuestra produce que el individuo ocupe gustosa y espontáneamente el lugar que el orden social o comunitario le asigna, sin querer salir de él o pertenecer a otro. El indígena no valoraba el éxito ni el surgimiento individual, sino que su vida se validaba en la medida en que cooperase con el funcionamiento y desarrollo de la comunidad y del cosmos. Los indígenas que se tatuaban no lo hacían por motivaciones individuales sino de orden comunitario, para que su apariencia corporal denotara un estado religioso, cultural o social determinado que les facilitase la interacción con el resto de la tribu y con los dioses.

La relación entre el tatuaje y el estado real interno de los tatuados en épocas pasadas, era, por lo general, directa. Tanto en el caso de los marineros ingleses como en los indígenas, lo representado en el tatuaje era efectivamente *lo presentado* por el sujeto tatuado. La contradicción entre apariencia y realidad interna es resultante de la auto-exigencia del ser humano de nuestros días. Ambas son motivaciones de vida que el indígena no conoció. El indígena no buscaba ser más que un miembro activo de la tribu y de la casta en la cual le había tocado nacer, no anhelaba aquello que no le fue naturalmente dado, socialmente permitido y divinamente destinado. Distintamente, el ser humano contemporáneo occidental, tiende a ambicionar "más" de lo que le corresponde por contexto físico, social y cultural.

Chile, un país donde el tatuaje es una práctica alternativa

Cómo ignorar la variable estrictamente cultural y moral (en cuanto costumbre) que condiciona la aceptación o rechazo de prácticas de ornamentación corporal. El hecho de Chile sea un país pequeño, aislado por una imponente cordillera, con un clima inestable más cargado hacia las temperaturas bajas que a las altas, que aún presenta una mayoría católica dentro de su población, son características que sin duda tienen mucha influencia a la hora de analizar prácticas de ornamentación corporal.

A pesar de que el tatuaje contemporáneo se realiza en el cuerpo de un solo individuo y posterior a la toma de una decisión cien por ciento personal, este sigue siendo una práctica más social que individual. A modo de excepción, debe haber quienes se tatúan únicamente para *sí mismos*, siendo la regla general que los individuos se tatúan para expresar a *otros* lo que sienten o quieren demostrar sentir como *propio.* Si el tatuaje no fuera una práctica social,

instancias derivadas de su práctica tales como las convenciones de tatuajes (que veremos más adelante) definitivamente no existirían.

Como práctica social, la mayor o menor adherencia al tatuaje está condicionada por las características de la sociedad donde el sujeto se encuentra. En Santiago de Chile, el tatuaje es considerado una práctica alternativa: tatuarse no es un acto popular ni masivo. Del cien por ciento de encuestados, el cuatro por ciento presentaba este tipo de estética corporal. La encuesta realizada no me sirvió para encontrarme con los sujetos tatuados. Para lograr interceptarlos, tuve que dedicarme *exclusivamente* a buscar jóvenes que efectivamente tuvieran un tatuaje, y una vez hallados hacerles la encuesta. Comparado con otro tipo de formas de estética corporal tales como teñirse el pelo, colgarse aros de las orejas u ocupar un cierto tipo de maquillaje, el tatuaje no es una práctica común en Chile. Es justamente por eso que muchos jóvenes chilenos optan por tatuarse en la edad en que necesitan diferenciarse del resto, para lo cual realizan una acción la cual, en Chile, todavía es excepción a lo común.

Esta condición de excepcionalidad en la práctica del tatuaje chileno es algo tan implícito que, antes de informarse al respecto, un chileno no asume que en otros países cercanos al nuestro la situación sea diametralmente distinta. Sin embargo, así es. Por ejemplo, en Brasil la práctica del tatuaje es una manera de decorarse la piel considerada socio-culturalmente como *normal*. Por ende, los individuos tatuados son muchísimos más en número y en diversidad de edad que en Chile. Asimismo, la acción de tatuarse en un país como Brasil, presenta motivaciones más lúdicas y menos complejas que en Chile. Tatuarse es simplemente adornarse el cuerpo con una de las alternativas disponibles para aquello. Así lo comenta Juan, ingeniero forestal chileno destinado por la FAO para trabajar en Sao Paulo: -*No tengo un tatuaje. Sí lo he pensado, pero por el momento no lo quiero. En Brasil es algo muy común, y puedo sentirme un poco influenciado por la dinámica social. Sin embargo, son más fuertes mis estándares chilenos*-. Vemos en esta respuesta la considerable influencia que tiene en el comportamiento de una persona el establecimiento de parámetros culturales (en este caso, la educación chilena recibida por el entrevistado) que lo inclinen a considerar o descartar la realización de ciertas prácticas solo por motivos de pertenencia cultural.

En Chile el tatuaje parece todavía tener una connotación social. No es visto como "un adorno más en la piel", que puede tener evocaciones más complejas o simplemente no tenerlas, como ocurre actualmente en países tales como en Brasil, Australia o Nueva Zelanda. Además de ser un elemento decorativo para la piel, en Chile un tatuaje identifica a su portador con la adherencia de un estilo social "no convencional", que se aleja de lo más tradicional del espectro chileno. Esto, porque en Chile tatuarse es aún algo socialmente distinto, no considerado como una práctica masiva más. Probablemente debido a esto es que un grupo de respuestas se refirió al temor o al desacuerdo con llevar una marca que pudiera generar rechazo o falsos conceptos de la persona a la vista de los demás. Así lo indicó, por ejemplo, la respuesta de Oscar, empresario e Ingeniero Comercial de la Universidad del Pacífico: *-No me*

he tatuado, porque lo encuentro muy punga jajaja –. "Punga" es un apelativo chileno de usanza juvenil para referirse a un sector socio-cultural poco refinado de la sociedad, no necesariamente mal afortunado en términos económicos, pero sí carente de estilo y de elegancia en lo social.

Si el tatuaje en Chile fuera una expresión estética corporal más entre las que son masivas y que por consiguiente todos practicamos (accesorios, peinados, maquillaje, etc.) nadie le atribuiría a esta práctica connotación social alguna. Del mismo modo, quienes se dedican al oficio de tatuador se sentirían realizando un oficio más. Sin embargo, los tatuadores con los cuales interactué eran claramente tipos afables pero más bien retraídos. Muchos declararon sentirse pertenecientes a un grupo minoritario de la sociedad chilena, el cual es muchas veces prejuiciado por los sectores más convencionales de la misma.

El clima ha sido otra de las variables que condicionan la recurrencia en la realización y exhibición de tatuajes en los cuerpos. A pesar de que muchas tribus indígenas se tatuaron, los indígenas que más desarrollaron esta práctica fueron los que vivieron en zonas de clima tropical tales como la selva Amazónica, la selva ecuatoriana y la polinesia. El hecho de que el clima de estos lugares implique para sus habitantes la exposición de prácticamente la totalidad de la piel durante la mayor parte del año, hace desplegar una mayor creatividad en la ornamentación de la misma.

En lugares donde por motivos climáticos no es necesario el exceso de vestimenta, el atuendo corporal se concentra en el cuerpo mismo del sujeto. Para expresar estéticamente una idea sobre el cuerpo, los individuos se expresan a través de lo que primero ve de ellos el otro, que correspondería a la piel. Entonces, en aquellas sociedades donde el cuerpo es lo más exhibido, sobre su mismo cuerpo se expresa estéticamente el sujeto con respecto a lo que le quiere comunicar a su sociedad. Esta relación continúa presentándose en el tatuaje actual. Las sociedades occidentales contemporáneas que observan una práctica más asidua y colectiva del tatuaje son justamente aquellas que cuentan con amplias temporadas de calor, tales como la australiana, la polinésica, la hawaiana, la mexicana y la nuevo zelandesa, entre otras.

En Chile en cambio, no tenemos altas temperaturas por extendidos periodos de tiempo en ningún periodo de nuestro año estacional, salvo en la zona nortina. Nuestro clima medianamente frío produce que el tatuaje parezca un tipo de ornamentación más extravagante que lo considerado por sociedades que habitan en territorios cálidos. Un tatuaje que no se muestra, aunque sea por motivos de temperatura ambiental, permanece escondido a los ojos de la mayoría de quienes interactúan con la persona tatuada y en consecuencia, se relaciona inevitablemente con lo oculto, con lo erótico, lo misterioso y lo excepcional a la vista.

La variable climática está conectada con las opciones que los sujetos elijan con respecto a su estética corporal. En su calidad de ente vivo y sensible, el ser humano procura

armonizar sus opciones estéticas con las posibilidades de interacción con el medio natural en el cual se desenvuelve. Las alternativas de estética corporal entonces, en un grupo social determinado, se vuelven discretas o atrevidas, comunes o alternativas, en relación con el clima que afecta a los cuerpos de los individuos. Esto, en conjunción y alternancia con la influencia de otros factores igualmente influyentes en la estética del cuerpo tales como las creencias religiosas, la cultura, el entorno familiar, etc.



Imagen 7: el nivel de exposición de este tatuaje depende del clima que lo rodea. Usado en la Patagonia, es un tatuaje discreto, en el trópico, es un tatuaje explícito. **Artista:** Sergio Villagrán.

¿Por qué SÍ tatuarse?

La información que se analiza a continuación corresponde a la obtenida del segmento de individuos encuestados que sí estaban tatuados. Asimismo, comprende el análisis de respuestas de aquellos jóvenes tatuados que aparecieron con voluntad para responder por otras vías alternativas a la encuesta inicial. Entre ellos, los jóvenes tatuados interceptados en las mismas tiendas de tatuajes donde me encontré con los tatuadores.

Las preguntas hechas a quienes estuvieron tatuados al momento de interceptarlos fueron las siguientes: ¿Qué te motivó a tatuarte? ¿Qué te llevó a elegir el determinado diseño y ubicación de tu tatuaje? ¿Te harías otro tatuaje, dónde y por qué? ¿Cuál función actual cumple tu tatuaje en tu apariencia física y en el concepto de ti mismo, tanto por parte tuya como por parte de quienes te rodean? El análisis realizado a partir de sus respuestas no contempla como base solo las respuestas verbales de las personas entrevistadas sino también la observación de las actitudes con que ellos mismos me presumían y explicaban las creaciones artísticas impregnadas en su piel.

Para salvaguardar la privacidad de quienes aportaron información para el siguiente segmento, la mayoría de los nombres de los entrevistados han sido cambiados para objeto de la exposición de sus casos y del análisis de sus respuestas en este texto. Recordemos que, como hemos visto, el tatuaje tiene la mayoría de las veces una connotación íntima tanto desde el punto de vista de su formalidad (lugar dónde se ubica, parte de la piel que resalta, etc.) como de su contenido (significado del motivo ilustrado). En concordancia con lo anterior, asumí que la mayoría de los tatuados preferirían no aparecer individualmente indicados en un texto que recorrerá centenares de lectores a través de diversas culturas. Asumiendo esta situación, mi opción fue la de modificar el apelativo de todos quienes se relacionan con las respuestas y con los casos de tatuados analizados. Excepción a esta regla general, la constituyen los nombres de aquellos tatuados que me manifestaron claramente su interés por aparecer nominativamente identificados en el texto.

Dado el amplio margen de personas que en la actualidad eligen tatuarse las explicaciones para hacerlo son muy variadas. Hoy en día, mujeres y hombres eligen tatuarse y realizarse determinados diseños por una diversidad de razones. A la luz de las respuestas obtenidas y de las observaciones de caso realizadas, las decisiones de los tatuados/as entrevistados/as pueden ser divididas en las siguiente cinco categorías relativas, que van junto a mi respectiva reflexión al respecto. Las siguientes cinco categorías no están en orden descendente ni ascendente en cuando a ponderación porcentual ni en cuanto a su relevancia. Las presento como uniformes en dichos dos sentidos, por considerarlas igualmente importantes para efectos del presente análisis.

Simbolización de una relación interpersonal

Una de las respuestas más comunes que los clientes tienen a la pregunta ¿por qué te decidiste por un tatuaje en particular? es la referencia a la asociación con alguien con el cual tienen una relación interpersonal. A través del tatuaje retratan, nombran o simbolizan a seres queridos de la más diversa índole, con los cuales tienen una relación que es percibida como correspondida en términos de afecto y comunicación. Esto, sin perjuicio que el hecho de que *realmente* sea una relación correspondida, presente variaciones y matices según el caso, como sucede en casos de relaciones afectivas con mascotas o con divinidades, las cuales constituyen motivos muy frecuentes de tatuar. Lo determinante de la decisión de tatuarse una relación es, entonces, cuán real, cercana y recíproca *sienta* el tatuado la relación afectiva representada por su tatuaje, la cual impregnará indefinidamente en su piel.

En congruencia con lo que hemos visto en segmentos anteriores, el tatuaje representado una relación amorosa no es el que más abunda los tatuajes que simbolizan relaciones interpersonales, probablemente debido a que pocas relaciones interpersonales se consideran en la actualidad “para toda la vida”, como sí se le considera a la permanencia de un

tatuaje. Interesantemente, parecen ser más comunes tatuajes que representan a una divinidad con la cual el sujeto se relaciona de modo personal, es decir, una deidad con la cual el devoto se comunica constantemente de forma verbal y/o simbólica.





Imagen 8: (izq.) tatuaje de relación de consanguineidad, de padre a hijo.
Imagen 9: tatuaje de relación interpersonal con una divinidad.
Artista: Sergio Villagrán (ambos tatuajes).

Dentro de los tatuajes que representan relaciones interpersonales, se dan casos de tatuajes de afectos muy cercanos tales como familia en primer grado de consanguineidad (madre, padre, hijo/a, hermano/a) y familia en segundo grado de consanguineidad (abuelo/a, primo/a, tío/a). En este último caso, las relaciones tatuadas suelen ser aquellas consideradas como excepcionalmente cercanas, lo que convierte a una relación de segundo grado de consanguineidad en una que se percibe como si fuese de primer grado de consanguineidad. Frecuentemente, cuando la relación interpersonal simbolizada por el tatuaje es de segundo o tercer grado de consanguineidad, dicha relación está estigmatizada, en la vida real, por algún evento traumático sucedido a la persona representada en el tatuaje, tal como una muerte, un accidente o una enfermedad, evento que ha intensificado el apego del tatuado a dicha relación.

Encontramos también en este grupo, tatuajes de amigos muy cercanos. En estos casos es frecuente que el tatuaje se realice de manera coordinada con el amigo o amiga que es partícipe de la relación a representar, expresando mediante una figura o una frase que solo ambos entienden, una relación de unión que desea perpetuarse simbólicamente en la piel y empíricamente en la vida de cada uno.



Imagen 10: las mascotas también forman parte de las relaciones afectivas representada en un tatuaje. **Artista:** Sergio Villagrán.

Participación y/o pertenencia a un grupo

Otro motivo para tatuarse es para dar cuenta de la pertenencia del individuo a un grupo social tal como una pandilla, carcelarios, motoqueros o el grupo de fanáticos de una banda de rock pesado, entre muchas otras posibilidades. En estos casos, la relación expresada con el tatuaje no es interpersonal en un sentido individual (es decir, no es de un individuo con otro), sino que es la relación del sujeto con un colectivo de personas determinado, a través del cual él o ella se reconoce a sí mismo en una relación de identidad grupal.

Expresando su identificación con el grupo a través de su tatuaje, el sujeto reconoce también los aspectos del grupo con los que se identifica a sí mismo/a. Así lo postulan Alsina y Medina (2006), respecto a la función general de la identidad grupal:

> (…) sentirse integrante de un grupo neutraliza el miedo al aislamiento a partir de la realidad de verse miembro de algo; pero también permite definirse a uno mismo a partir de las características que definen al grupo al cual uno siente pertenecer y con el cual uno se identifica.
>
> Alsina y Medina, 2006, pág. 127.

La adherencia a este colectivo, sentirse por la persona que decide tatuarse es en estos casos bastante fuerte, pues está marcándose el cuerpo con ella para toda la vida. Por este mismo motivo y como ya hemos comentado, esta motivación para tatuarse no es tan común en la actualidad, debido a que son pocos los sentimientos de pertenencia "para toda la vida" que cree poseer un individuo.

Los miembros de este "colectivo de tatuados" pueden conocerse personal o virtualmente, todos o solo en parte, o bien no conocerse. Cuando los miembros de un mismo grupo a menudo se conocen, son ellos quienes determinan entre todos el diseño a tatuarse. Por ejemplo, los miembros de una pandilla de motociclistas eligen su misma insignia, los miembros de un mismo equipo deportivo se tatúan un motivo relacionado con el deporte que practican o directamente con el equipo al cual pertenecen y los participantes de una secta o religión determinada pueden escoger símbolos religiosos o esotéricos en relación con el credo que los sustenta. Esta función de identificación grupal es muy tradicional en el mundo del tatuaje, remitiéndose al historial que ya hemos visto de cristianos, indígenas, reos y marineros. El tatuaje representa el indeleble apego al grupo social representado, junto con la intención de continuar participando del mismo, agradeciendo y vivificando la experiencia que su pertenencia a este grupo le aporta al tatuado.

Por lo general, los tatuajes que se realizan con esta motivación se localizan en lugares donde puedan fácilmente mostrarse a los demás. Esto, se hace muchas veces con el objetivo de poderlos lucir entre los miembros del grupo como signo de compromiso e identificación. Comparativamente, el tatuaje indígena polinésico se puede asimilar a este tipo de tatuaje occidental, porque estos indígenas, en particular los varones, se tatúan la pertenencia a su clan o tribu, para dar cuenta de la misma para toda la vida. Es decir, se tatúan la relación con el colectivo de sus pares con los cuales se identifican para siempre.

Adherencia a una ideología o creencia

Están quienes se tatúan para dar cuenta de la adherencia a una ideología, creencia o incluso a un estilo de vida. En este caso, la relación representada por el tatuaje es de la persona tatuada con la compleja experiencia que la ideología representada significa para ella o él. A pesar de que en tiempos actuales los compromisos para toda la vida no abundan tanto como hace algunas décadas, este tipo de tatuaje es más común de encontrar que el que responde a la pertenencia a un colectivo de personas. Podríamos decir que en el siglo XXI los compromisos con la adherencia a algo abstracto e intangible tal como una ideología o una creencia espiritual son más comunes que los compromisos con algo definido y perecedero como lo es una relación humana o un partido político.

Algunos clientes de los talleres visitados eligen diseños que representan actividades importantes en las cuales están involucrados, como pasatiempos u ocupaciones. Por ejemplo, uno de los artistas tatuadores entrevistados para efectos del presente trabajo fue quien tatuó unas tijeras detrás de la oreja de un conocido peluquero del barrio Bellavista. En este caso, el tatuado está dando cuenta de cómo su actividad cotidiana define lo que día a día es como persona, tanto física como interiormente.

En este tipo de tatuajes, la persona tatuada expresa adherencia a la ideología tatuada tanto a sí misma como a los demás. Debido a que lo expresado mediante esto tatuajes es en estos casos por lo general intangible y complejo, la observación de un tatuaje de este tipo por parte de una tercero ajeno a quien lo luce se queda en la percepción del nivel denotativo del mismo, caracterizado por ser “el nivel simple, básico y descriptivo en donde el consenso es amplio y en donde la mayoría de la gente está de acuerdo con el sentido” (Hall, 1997). Solo quienes comprendan lo que signifique creer en lo representado por el motivo tatuado, podrán pasar a la percepción connotativa del tatuaje, que corresponde a un segundo nivel de significación más complejo que el primero. En un nivel connotativo, los significados de lo representado por este tipo de tatuaje tienen una estrecha comunicación con la cultura, con el conocimiento del sujeto y con el momento histórico en el cual el tatuado se desenvuelve (Hall, 1997). Por posibilitar los dos niveles de percepción denotativo y connotativo, este tipo de tatuaje “ideológico” permanece oculto en su significancia íntegra para gran parte de sus observadores, incluso en los casos en que esté localizado en una parte del cuerpo que sea visible a los demás.

Por ejemplo y para concretizar la idea recién expuesta: un tatuaje cristiano en un joven actual, está demostrando adherencia al cristianismo *como se vive en el siglo XXI*, no solo al cristianismo como creencia básica del hijo de Dios encarnado y nunca al cristianismo como se practicaba y conceptualizaba en un tiempo que no sea el correspondiente al presente del que vive el individuo tatuado. Del mismo modo, un tatuaje animalista actual no representa apego a los animales en cuanto personajes didácticos fabulescos como en los tiempos de La Fontaine, sino que demuestra la participación del tatuado/a en la ideología animalista predominante hoy, comúnmente ligada al medio ambientalismo, al vegetarianismo, etc.

Un tatuaje da cuenta de una actualización de sus contenidos al momento presente de quien lo luce. Si lo expresado en el tatuaje deja de conectarse con el presente del sujeto, este, por lo general, opta por deshacerse del tatuaje, al menos visualmente. Para lograr este objetivo, lo oculta ya sea con otro tatuaje (trabajo de encubrimiento, conocido en lenguaje técnico como *cover up*) o bien con pelo, accesorios o ropajes que posiciona permanentemente sobre el tatuaje, si la zona tatuada así lo permite.

A diferencia de las referencias ideológicas o religiosas abundantes en otro tipo de obras de arte, el tatuaje (casi) nunca funciona como una “cita” de algo documentado y por ende, ya

pasado. El tatuaje funciona como concepto visual que se practica y reactiva con su soporte, quien es un ser humano que está vivo. De esta manera, los tatuajes de tipo ideológico forman parte de la comunicación visual fragmentada del funcionamiento colectivo del pensamiento humano, integrándose al sistema de representaciones ideológicas, que es aquel mediante el cual el medio ambiente de la cultura invade el sistema general de representaciones (Stuart, 1997).



Imagen 11: para quienes creen en la conexión espiritual, este tatuaje tiene una profunda connotación. Para quienes no, son solo unas manos unidas. **Artista:** Sergio Villagrán.

Identidad personal

Interesantemente, y de manera bastante común en la actualidad, la relación representada en el tatuaje también puede ser de la persona *con ella misma*. Los tatuajes que se asocian con la identidad individual (auto-identidad) consisten frecuentemente en el "sobre-nombre" del sujeto tatuado, en símbolos que significan algo particular solo para la persona, o bien, en frases que son claramente una alusión a ellos mismos. -*Estoy tatuado porque estos diseños son únicos, son míos y se encuentran en lugares sensuales para mí*- confiesa Christopher Rettig, comunicador audiovisual. Por su parte, Carla confiesa haberse tatuado una frase que está destinada a ser también su epitafio, es decir, eligió tatuarse una frase con la cual se identifica tanto durante su vida, que desea ser recordada mediante esas mismas palabras en el momento de su partida.

Esta auto-identificación con lo tatuado nos remite nuevamente al aspecto íntimo del tatuaje, al hecho de que este a veces no se muestre con "tanta" facilidad, en cuanto tiene relación con una interioridad del individuo que él elige cuándo y a quién develar. Congruentemente, por lo general los tatuajes que expresan una relación de auto-identidad se encuentran en zonas de censurada visualización para terceros.

Del mismo modo como ocurre con los tatuajes de tipo ideológico analizados en el punto anterior, incluso cuando los tatuajes de identidad personal se encuentran expuestos a los demás, estos involucran un cierto grado de ocultamiento, pues este tipo de tatuaje revela a un tercero solo un pequeño fragmento de lo que el mismo tatuaje implica para su portador. Alguien que lo ve desde afuera solo tiene acceso a una parte pequeña de su significado. De esta manera, continúa la relación de este tipo de tatuaje auto-identitario con la zona humana del intimismo, pues aunque formalmente sí lo muestre a otros, será el mismo sujeto tatuado quien decidirá a quién confesar el verdadero significado de su tatuaje, y a quién no.

Alsina y Medina (2006) también se pronuncian de las relaciones de auto-identidad, las que así como las relaciones de identidad grupal, tienen un doble efecto: definen las relaciones de la persona consigo misma a la vez que establecen parámetros y límites con respecto a su relación con los demás. "Hablar(se) a uno mismo significa, implícitamente, aceptar la existencia del "otro", un "otro" que sirve a la propuesta de responderse qué es lo que se comparte y qué lo que es exclusivo, esencial y no compartido". (Alsina y Medina, pág. 127)[13]. Esta idea se ve manifiestamente concreta en el caso de los tatuajes de auto-identidad, a través de los cuales el sujeto en primera instancia se tatúa un significante que tiene sentido integral solo para ella o él, no obstante a la vez, consciente o inconscientemente, el sujeto está

[13] En el texto disponible en Internet en formato PDF, la primera frase de esta cita es "Hablar(se) uno mismo…". He agregado el "a" de forma discrecional debido a que el contenido del texto completo donde aparece la cita denota claramente que la ausencia del "a" es debido a un error de redacción y no a una intención en la escritura.

considerando que la exposición de la forma y/o del contenido de su tatuaje estará determinada por el grado de confianza que libremente elija entablar con quienes se relacione.

El tatuaje de auto-identificación expresa también un cierto grado de seguridad con respecto a la definición que la persona tiene de sí misma. Sería muy poco coherente (y por ende es poco común) que alguien eligiera tatuarse con fines de auto-identificación un concepto o motivo que no se esté seguro de querer ostentar en su piel para toda la vida.

"Conócete a ti mismo", frase de autor anónimo que se hallaba plasmada en una inscripción en alguna parte del templo dedicado al dios griego Apolo (INS Salvador Espriu, 2014), parece ser el consejo que siguen quienes se tatúan indagando en lo profundo de sus seres para elegir los símbolos, frases o motivos que los identifican con tal grado de asertividad que se alientan a dejarlos plasmados definitivamente en sus pieles. A través de estos tatuajes auto-identitarios, los tatuados re-activan y profundizan cotidianamente la crucial relación que ellos tienen, con ellos mismos.



Imagen 12: "Nada es imposible", versa este tatuaje, a través del cual el tatuado se identifica a sí mismo con esta declaración. **Artista:** Sergio Villagrán.

La auto-relación que tienen los individuos consigo mismos es algo que cobra importancia en este siglo de creciente exceso informativo y tecnológico. La dependencia de dispositivos permanentemente conectados a redes globales y alienantes, junto con la contaminación acústica y visual que abunda en las grandes urbes, dejan poco espacio sensorial y mental para el encuentro de los individuos con ellos mismos. El cultivo de esta auto-relación es algo que en la actualidad, sobretodo en el contexto de las grandes urbes, hay que considerar realizar de modo consciente, con el fin no perderse los beneficios que esto conlleva para el mismo individuo y por ende, para quienes comparten con él. "Tener una identidad y sentir que es reconocida por los otros nos da orden interno y neutraliza el miedo que despierta la

sensación de caos e incertidumbre.", opinan Alsina y Medina (2006, pág. 129). Lo postulado por estos académicos es una voz más entre muchas instancias disciplinares que promueven el auto-conocimiento del ser humano en nuestros días, tales como corrientes espirituales, religiosas, filosofales, alimentarias, etc.

Ya sea a través de la elaboración de un tatuaje o mediante la práctica de meditación, oración, lectura, terapia, etc., los seres humanos posmodernos programan y desarrollan el conocimiento de sí mismos. Es posible que esta peculiaridad de nuestro presente posmoderno influya en el incremento de los motivos de tatuajes que tienen un significado *solo* para quien los porta, comunicando a la persona consigo misma y reafirmándola en su individualidad.



Imagen 13: tatuaje diseñado por quien lo porta, con significado y características singulares para ella. **Artista:** Sergio Villagrán.

La tentación de representar aspectos de la personalidad de forma gráfica también motiva la elección de un diseño. Muchas personas eligen el signo de su nacimiento como un primer tatuaje ya que este es pequeño, barato y personalmente muy significativo. Otras personas eligen un ojo porque la mirada es un importante elemento de su concepción personal:
-*Tengo casi todo el brazo con tatuajes de ojos, de diverso tipo. Siempre me han gustado, especialmente porque concuerdo en que los ojos son el portal del alma, por eso mi afición a los ojos*-, nos comenta Marcelo, estudiante de antropología de la Universidad de Chile. Algunos diseños son elegidos con un significado mágico y protector, como para Kata, artista plástica: -*Empecé a tatuarme cuando en mi vida empezaron a haber grandes dolores. Mis tatuajes me recuerdan qué no debo hacer para no volver a caer en ellos*-.

Mejoramiento de la estética corporal

Hay quienes eligen los diseños a tatuarse debido a su apariencia estética y a la creencia de que el tatuaje será efectivamente decorativo. Las respuestas que dan quienes se tatúan con esta intención a la pregunta por la elección de su tatuaje giran en torno a ideas tan simples como honestas, tales como: "me gustan los colores" o "lo encuentro lindo". Daniel, cineasta y publicista, pertenece a este grupo: -*No creo que mi tatuaje diga mucho de mí. Mi dibujo es bastante abstracto y tal vez lo único que comunica es que soy del tipo de personas que sí gusta de pintarse el cuerpo*-, afirma.

Podríamos pensar que en occidente este tipo de tatuaje decorativo ha sido más común en mujeres, por ser el género femenino el que se ha caracterizado por intensificar la diversidad de opciones en cuanto a ornamentación corporal se refiere. Sin embargo, en el caso del tatuaje no podemos estar seguros de esto, debido a que el hecho de que esta práctica a nivel occidental haya sido de predominio masculino durante al menos uno y medio siglos (XIX y mitad del siglo XX) da para cuestionarse si de presos a marineros habrá pasado esta costumbre directamente a hombres y a mujeres por igual, o contrariamente a hombres primero, para solo una décadas más tarde extenderse a mujeres. Pienso es más probable que el tatuaje occidental primero haya vencido la barrera de los grupos sociales donde restrictivamente se le practicaba (marineros y presidiarios en general), manteniéndose la predominancia masculina en su aplicación. Décadas más tarde, probablemente desde mediados del siglo XX en adelante, como producto de la paulatina evolución de la igualdad de género en occidente y de su concretización en diferentes aspectos de la vida de las mujeres, es posible el tatuaje se haya extendido, también paulatinamente, al género femenino.

Lamentablemente, no se cuenta aún con datos exactos documentados en fuentes fidedignas de información, con los cuales poder comprobar la hipótesis recién expuesta. Esto puede deberse a lo que ya hemos analizado respecto al tatuaje occidental en su carácter oculto, íntimo y estéticamente alternativo. Estas tres características conllevan a que difícilmente pudiesen hacerse estadísticas exactas respecto a la frecuencia y motivación en la utilización del tatuaje occidental a lo largo los periodos de su historia. A diferencia de otros adornos corporales, el tatuaje en occidente no es parte de la ornamentación estética que todo occidental necesariamente adopta en algún momento de su vida.

En el caso del tatuaje indígena, la recolección fidedigna de datos es más plausible, porque la convención cultural que rodea a esta práctica facilita la tarea de documentar su evolución. Así como en occidente cualquiera de nosotros podría explicarle a alguien foráneo que una argolla portada en el anular izquierdo de un hombre o de una mujer está significando que quien la porta está unido a otra/o a través del vínculo del matrimonio, del mismo modo pasa con el tatuaje en varias culturas indígenas: tanto su uso como su evolución han sido parte de la convención cultural general, y por ende, compartidos y conocidos por la mayoría del

grupo social. Distintamente, el tatuaje occidental no responde a un convencionalismo cultural ni pasado ni presente, y es por esto que las versiones de su utilización varían ostensiblemente entre un usuario y otro, pudiendo deducirse conclusiones meramente aproximativas en su respecto. Sin perjuicio de que esta situación no sea la “científicamente ideal”, no hay que desmerecer los esfuerzos por reflexionar y teorizar acerca del tatuaje, sobre todo considerando que, como manifestación artística contemporánea, el tatuaje comparte esta inevitable imprecisión en el alcance su estudio con muchos otros temas pertenecientes a la historia de la Estética y del Arte, tales como el arte rupestre, el arte medieval, la estética del ocultismo, etc.

Retomando el asunto de la decoración corporal como uno de los motivos que llevan a personas a tatuarse, podemos afirmar que sea cual sea la causa principal del tatuaje y la procedencia cultural de quien se lo realiza, el tatuaje es, esencialmente y ante todo, una práctica decorativa del cuerpo. De esto se desprende, que de alguna manera u otra todos los tatuajes encuentran razón de ser en la decoración corporal, pues la intención de mejorar la estética del cuerpo está presente en quien opta por hacerse un tatuaje. Lo que diferencia a los tatuajes meramente decorativos de los demás es que en estos, la razón primordial para realizarse el tatuaje, sino la única, es el atributo estético proporcionado por el tatuaje. En los demás tipos de tatuaje, en cambio, la motivación decorativa, existe, pero subordinada a otras razones, que por lo general gozan de más complejidad que la primera.

Como toda regla general, esta encuentra su excepción en el caso de los tatuajes obligatorios, como pueden ser los de soldados antes de partir a los frentes de batalla y demás casos específicos de tatuajes aplicados por quienes ejercen sobre el individuo un determinado poder y que por ende pueden tatuarlos aún contra su voluntad.

Haciendo alusión a sus meros motivos decorativos, los tatuajes constituyen una modificación corporal que, así como muchas otras, se aplica el individuo con el objetivo de volver su apariencia física más atractiva tanto a sus propios ojos como a los de los demás. Prácticas orientadas al mejoramiento de estética corporal tales como peinados, *piercings,* cirugías estéticas, tratamientos faciales y depilación definitiva, estarían compartiendo esta motivación de estética corporal con el tatuaje.

Considerando esto último, ¿por qué el tatuaje es percibido como una modificación a la estética corporal dotada de más contenido conceptual y vivencial que otras de su mismo tipo? Probablemente por su carácter indeleble y sobretodo, pienso yo, por su carácter figurativo. Por ejemplo, alguien que se agranda el busto, solo puede decir con respecto a esa transformación, que quería su busto más grande porque lo consideraba pequeño, poco atractivo o porque quería seguir una moda. Al busto aumentado de una persona, no se le puede atribuir más significación ni singularidad con respecto al busto agrandado de otro individuo. Diferentemente, alguien que se tatúa, se figuró en su cuerpo una cosa “y no otra”. En esta elección, tiene necesariamente que haber mediado una motivación de tipo personal, la cual

resulta intrigante e interesante tanto para quien porta el tatuaje como para quien lo observa, pues dicha motivación da cuenta de preferencias estéticas determinadas solo por ese individuo y no por otro.

Incluso, los tatuajes meramente decorativos encuentran su intrigante origen, porque son producto de una elección y no de una casualidad. Aunque la decisión de tatuarse sea solo por decoración corporal, el motivo a tatuar no es elegido arbitrariamente sino al menos determinado por un acentuado gusto por parte del portador del tatuaje. Una mujer que coquetamente se tatúa flores en su cuerpo, solo por realzar al atractivo de su piel, siente necesariamente un gusto por las flores tatuadas. Las considera bellas y atractivas, pues de otro modo no hubiera elegido decorarse con las mismas.







Imágenes 14, 15 y 16: las flores son motivo muy elegidos para tatuarse con embellecer el cuerpo a través de un tatuaje. **Artista:** Sergio Villagrán.

III. ENCUENTRO CON LOS TATUADORES

Esta sección corresponde al análisis de las respuestas a las entrevistas realizadas a los tatuadores que tienen sus talleres comerciales en la comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile. La única excepción es el artista tatuador Sergio Villagrán, quien también es chileno, no obstante no trabaja en la comuna de Providencia pues hace casi dos décadas reside y trabaja como artista tatuador en Francia. Asimismo, esta sección contempla las observaciones y reflexiones de la autora con respecto al resumen de aquellas respuestas.

A diferencia de las entrevistas a individuos tatuados, las preguntas formuladas en las entrevistas a los artistas tatuadores variaron entre un entrevistado y otro, debido a la dinámica comunicacional ofrecida por estos artistas. Los tatuadores, como todo artista, son creadores ocupados y concentrados en lo suyo. Por este motivo, la mayoría de ellos me atendieron mientras trabajaban, ya sea haciendo bosquejos para tatuajes próximos o bien organizando sus sesiones venideras. Obviamente, no estuvieron con clientes mientras los entrevisté, pero sí ocupados en diversas labores relacionadas con su trabajo. A pesar de esto, me atendieron con excelente disposición, respondiendo mis consultas en forma precisa y honesta. Cuando no les acomodó o simplemente no les inspiró contestar algunas de mis preguntas, no tuvieron ningún inconveniente en hacérmelo saber, para que yo les preguntara otra cosa. Por esto también es que variaron las preguntas entre los diferentes entrevistados, lo que convirtió las breves sesiones con ellos en una suerte de entrevista personalizada.

Después de años de experiencia trabajando con artistas visuales me percaté, en esta serie de entrevistas, que los artistas tatuadores comparten con artistas visuales de otras especialidades (escultura, pintura, etc.) ese rasgo caprichoso respecto a la comunicación verbal: hablan *cuándo* quieren, *cuánto* quieren y de lo que ellos *realmente* quieren. Si les se les requiere más información, prefieren mostrar sus creaciones a cualquier tipo de curioso (como yo). Todo esto, mientras siguen trabajando...

En el contexto de este interesante y sorpresivo encuentro profesional, algunas preguntas que logré hacerles al grupo de los diez tatuadores que entrevisté, fueron las siguientes: ¿por qué te decidiste a dedicarte al oficio de tatuador? ¿Quiénes son tus clientes más frecuentes, a qué grupo social y etario pertenecen? ¿Cómo percibes la recepción del tatuaje en el contexto socio-cultural en el cual tú trabajas? ¿Qué es lo que más te satisface y qué es lo que más te intriga de la realización de tu oficio?

Las respuestas analizadas no están en orden descendente ni ascendente en cuando a ponderación porcentual ni en cuanto a su relevancia. Las presento como uniformes en dichos dos sentidos, por considerarlas igualmente importantes para efectos del presente análisis. Los puntos de reflexión resultantes, que presento a continuación, fueron solo dos, los que resultaron lo suficientemente complejos como para dividir la reflexión es más segmentos.

El tatuaje como actividad interactiva y relacional

> Empecé a tatuar por razones políticas y económicas... también por llegada con mis cercanos. El tatuaje, como arte popular que es, me mantenía más en contacto con gente, a diferencia del trabajo solitario del taller pintando, con el que difícilmente me relacionaba con alguien.
>
> Sergio Villagrán, tatuador y Artista Visual P.U.C.

En la mayor parte del mundo, incluyendo a nuestro país, el contacto corporal prolongado, el provocamiento de dolor y la exposición de las partes íntimas del cuerpo, son violaciones considerables a las normas convencionales que *de facto* regulan la interacción entre personas que son entre sí extrañas, de decir, que no se conocen en forma previa o bien que se conocen muy poco. En consecuencia, una sesión de tatuaje se vería seriamente dificultada si el cliente no considerara al tatuador lo suficientemente hábil en su disciplina como para dejar que este artista tratara su cuerpo en cierto grado como un objeto técnico, algo así como “un lienzo en el cual pintar”.

Por otro lado, la completa despersonalización del cliente por parte del tatuador le acarrearía a este último un conflicto profesional y relacional. El tatuador debe lograr relacionarse de manera óptima con el cliente desde dos perspectivas: físicamente con la piel del cliente *en cuanto lienzo* y sicológicamente, con el cliente *en cuanto persona.* Si no se logra este equilibrio en la relación que se entabla entre cliente y tatuador, se puede ver vulnerado el necesario control que el tatuador necesita tener en la sesión del tatuaje, incluyendo sobre todo, el mantenimiento del control mental y físico necesario para la acción de tatuar.

El tatuador debe aparentar seguridad en su acción, que le indique al cliente que su piel está en manos de un artista de trazos inequívocos, a la vez que debe procurar irradiarle empatía a su expectante cliente, a través de una actitud que le indique al tatuado que está siendo atendido personalizadamente, que será contenido en caso de emocionarse o ponerse nervioso durante la sesión. Esto, entre otras varias reacciones que puede presentar un ser humano en el momento previo de alterar para siempre la apariencia de su piel.

Para lograr el equilibrio relacional recién explicado, el tatuador hábil ocupa, entre otras tácticas, el humor, expresiones de consentimiento, preguntas personales y reafirmaciones de la decisión de tatuarse en relación con las motivaciones expuestas por el mismo cliente. Todo esto con la finalidad de hacerlo sentir cómodo antes de comenzar la sesión técnica propiamente tal. Poniendo en práctica estas técnicas y sus propias habilidades interpersonales, el tatuador afirma la individualidad del cliente y también aminora la probabilidad de que algún conflicto aparezca durante el desarrollo de la sesión de tatuaje.

En la mayor parte de los casos, la operación misma del tatuaje es claramente breve en relación con el segmento inicial del proceso en el cual tatuador y cliente se conocen, se ponen

de acuerdo con respecto al motivo a tatuar, los colores del mismo, la ubicación de la creación en el cuerpo del tatuado y el precio de costo de la completitud del trabajo. Esta sesión pre-tatuaje considera dinámicas relacionales específicas, pudiendo homologarse a la primera sesión de un terapeuta con su potencial paciente, en la cual el paciente percibirá cuán cómodo se siente con el terapeuta y qué nivel de confianza le inspira como para ponerle en sus manos su estabilidad mental y emocional. Del mismo modo, el potencial cliente del tatuador estará atento en esta pre-sesión preparatoria del tatuaje, a percibir si el artista elegido es el idóneo para ponerle en sus manos la transformación definitiva de su órgano de la piel.

Si el potencial cliente no percibe que sus expectativas pueden ser plenamente satisfechas por el tatuador, lo más probable es que consulte con otro artista hasta encontrar uno que sí le provoque esta seguridad. Si el tatuador no percibe que la calidad de su trabajo será apreciada en forma y precio por el potencial cliente, o bien si considera que lo solicitado por el cliente se encuentra fuera de su rango actual de competencia, es probable que el mismo tatuador sugiera al cliente reconsiderar su decisión de tatuarse con él, para recomendarle otro profesional o incluso otro momento de vida para ser tatuado.

A pesar de que realizan un trabajo a nivel profesional y por consiguiente con afanes de rentabilidad económica, los tatuadores comerciales consideran la calma en el proceso de coordinación y de realización misma del tatuaje como una marca de profesionalismo y desarrollo artístico. De la manera en que ellos lo ven, solo los tatuadores que lo hacen nada más que por el dinero son los que se apresuran en el proceso previo de coordinación y en el desarrollo técnico. En cambio, los *artistas tatuadores* disfrutan y manejan cada interacción con el cliente como parte intrínseca de su oficio, pues es uno de los aspectos del mismo que los motivó a elegirlo como profesión.

La interacción del artista tatuador es con otro ser humano, no con una materia. Es esta particularidad la que hace que algunos artistas califiquen su trabajo en virtud de la reacción del recipiente del mismo, elevando al cliente a la calidad de principal evaluador de su ejercicio como tatuador profesional: *-Mi más gratificante recompensa es que el cliente se vaya más feliz de lo que entró, que me diga GRACIAS. Con eso sé que hice un buen trabajo-*, comenta decididamente Arturo, artista tatuador quien trabaja en Providencia.

El tatuador: a veces intérprete, a veces creador

En la mayoría de los estudios de tatuadores visitados, lo normal es que los clientes elijan el diseño de su tatuaje y lleguen con esta elección donde el tatuador. En una primera impresión, podríamos pensar en lo repetitivo y poco creativo que esta situación resulta para el tatuador. Indagando un poco más y atendiendo cómo se realiza concretamente el trabajo del tatuador, vemos que no es tal, pues una primera propuesta de diseño apareja necesariamente adecuaciones a la piel, a la situación del cliente e involucra transformaciones al diseño mismo. Para cada cuerpo y para cada piel el tatuaje debe ser posicionado de manera distinta.

Los diseños preestablecidos y seleccionados por el cliente son re-interpretados por el tatuador y muchas veces considerablemente alterados con el fin de que luzcan convenientemente en cada uno de los cuerpos a intervenir. En este caso el oficio de tatuador se asemeja notablemente al de un artesano: a pesar de que puede tatuar muchas veces el mismo diseño de base (mariposas, diablitos, lunas…etc.), la *mano* del tatuador está en cada uno de los cuerpos desplegada en forma única y distinta, porque cada cuerpo y cada circunstancia en que se tatúa es también irrepetible. Por eso, aunque el diseño de base de un tatuaje pueda coincidir con otro, ambos presentarán sutiles pero demarcatorias diferencias entre cada uno. Este mismo fenómeno *re* creativo lo podemos distinguir en los objetos que calificamos como artesanías, los cuales se hacen en serie no obstante y al mismo tiempo, ninguno es igual al otro. Así lo indica de inigualable manera Octavio Paz:

> Hecho con las manos, el objeto artesanal guarda impresas, real o metafóricamente, las huellas digitales del que lo hizo. Esas huellas no son la firma del artista, no son un nombre; tampoco son una marca. Son más bien una señal: la cicatriz casi borrada que conmemora la fraternidad original de los hombres. Hecho por las manos, el objeto artesanal está hecho para las manos: no solo lo podemos ver sino que lo podemos palpar.
>
> Paz, Octavio. (1973)

Esta misma concepción de Octavio Paz, de una creación manual que no persigue ser única, pero que a la vez es siempre irrepetible, es aplicable al arte del tatuaje. Debido a que tanto su soporte (piel humana) como su técnica de elaboración (trabajo manual) comprenden seres humanos, el resultado es una singular simbiosis entre una creación siempre original, como lo es una obra de arte, y una cuyo diseño, a veces, puede repetirse, aun así logrando una autenticidad garantizada en el resultado final.

> Me siento mejor trabajando con clientes más abiertos a mis propuestas, con los que saben que soy capaz de hacer algo más que una mariposa. Con los que están conscientes de mi capacidad artística, que quieren algo original para sus cuerpos, donde haya buena factura y también contenido. Estos son los menos, por eso me ha llevado un tiempo comenzar a desarrollar el lado artístico de lo que hago.
>
> Sergio Villagrán.

Los tatuadores entrevistados coinciden en lo gratificante que es re-interpretar un diseño no creado por ellos mismos en cada cuerpo a tatuar. Sin embargo, esta experiencia es superada con creces por aquellos casos en que los clientes dejan su piel al arbitrio de la creatividad y de la intuición del tatuador. En estos casos, los tatuadores se despliegan por entero como artistas, lo que sin duda les genera especial satisfacción. El tatuador Pablo Berríos es categórico en esto, declara: -*Tengo clientes que me dicen que les tatúe lo que yo quiera, ellos me convierten en un artista porque me dan esa autoridad*-. Esta ampliación de la libertad creativa otorgada por el cliente al artista tatuador es muy apreciada por los tatuadores, porque es un signo de confianza y credibilidad por parte del cliente hacia la asertividad artística del tatuador y no solo hacia su habilidad técnica.

Si los tatuados rara vez confían el cien por ciento de sus pieles a los artistas tatuadores no es necesariamente por desconfianza con respecto a la creatividad del tatuador sino porque los interesados en tatuarse saben qué imagen quieren estampar en sus pieles con anterioridad a elegir al profesional que ha de tatuárselas. En casos en los cuales no se tiene una certeza con respecto a lo que se desea estampar en la piel, es una excelente alternativa considerar al tatuador como agente activo en la creación definitiva del tatuaje, pedirle su opinión y aceptar sus sugerencias con respecto a qué tatuar y a dónde ponerlo. De esta manera, el tatuador trabaja más seguro de la adecuación estética de lo que está creando en la piel del tatuado y el tatuado aumenta sus posibilidades de total satisfacción.

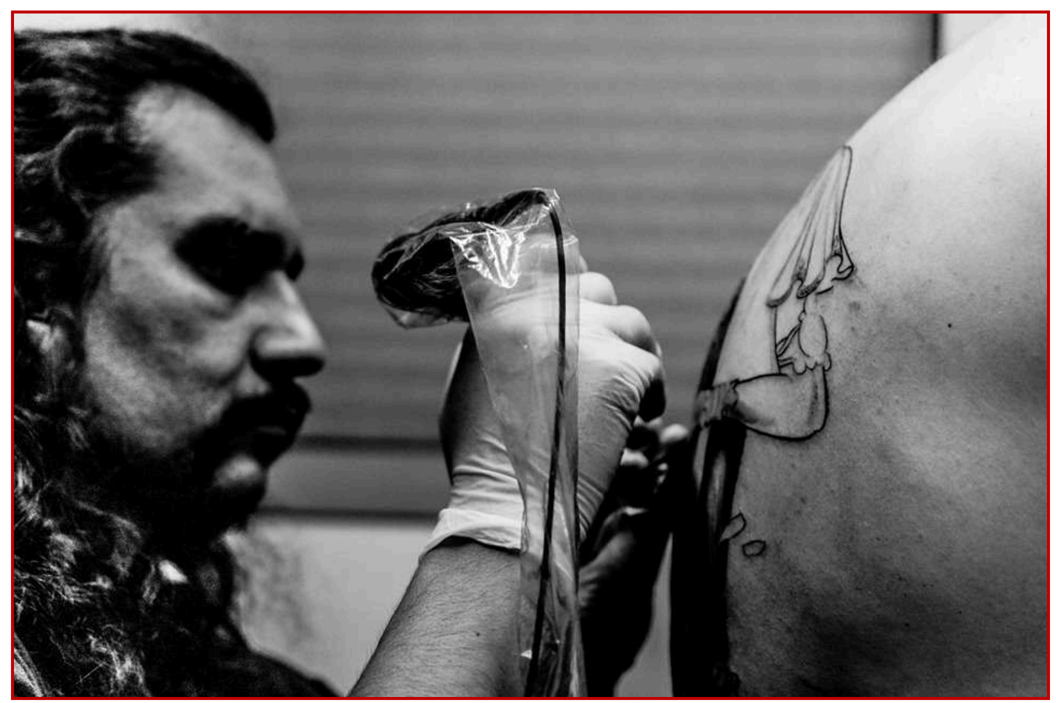


Imagen 17: artista tatuador en acción. **Artista:** Sergio Villagrán.

V. LA EXTENSIÓN SOCIAL DE UNA EXPRESIÓN CORPORAL

La práctica del tatuaje no es solo una manifestación estética corporal. Es también un quehacer social, en cuanto tiene una dimensión social indubitable, acerca de la cual me referiré a continuación. Esto no es propio del tatuaje occidental contemporáneo. El tatuaje de los pueblos originarios también se realizaba para el cumplimiento de funciones sociales, además de religiosas y culturales. La práctica del tatuaje en sus orígenes ancestrales implicó la interacción de un grupo de individuos de una misma creencia, cultura y sociedad en torno a la manifestación estética y corporal del tatuaje.

Algunos grupos culturales se tatuaban entre ellos solo en días y en virtud de eventos individuales o colectivos particulares. En otras comunidades, solo se podían tatuar determinados personajes de la sociedad y podían estamparse determinados diseños, que correspondían a los socialmente aceptados y avalados por los demás de la tribu. Tanto el tiempo del establecimiento del tatuaje, el diseño del mismo y el lugar del cuerpo donde se colocaba, estaban determinados por convenciones sociales y culturales. Asimismo, entre individuos que llevaban un mismo tatuaje, existía un vínculo social: estaban denotando vivir el mismo período de tiempo, la adhesión a una misma religión, la participación en un mismo conflicto bélico, u otras circunstancias en común, las que varían según el caso.

En el occidente de nuestros días, el tatuaje es una actividad social en cuanto no ha dejado de ser una marca voluntaria en el cuerpo para la expresión del propio individuo hacia las demás personas con las cuales interactúa. Incluso en el caso de los tatuajes *sexies*, aquéllos que son colocados en zonas íntimas o erógenas, también está la intención es expresarse ante *el otro*, en una relación erótica, la cual forma parte del conjunto universal de relaciones humanas.

Este carácter social del tatuaje es uno de los aspectos de esta actividad que no ha mutado a pesar del paso de los siglos. La función social del tatuaje continúa y la manera cómo esta función se ejerce, está relacionada con la sociedad particular donde el tatuaje se inserta.

Los indígenas expresaban su adhesión a una cultura o religión mediante el tatuaje que llevaban. Los occidentales partieron con algo más o menos parecido: los marineros y los prisioneros se reconocían como portadores de una misma experiencia de vida mediante el uso de un tatuaje que los identificara con dicha vivencia. Posteriormente, la práctica del tatuaje se fue expandiendo a través de distintos sectores sociales occidentales, hasta llegar al resultado social del tatuaje que analizamos en la presente sección: la constitución de “los tatuados” como un grupo social en *sí mismo*.

En la actualidad, tatuados y tatuadores no solo hacen referencia a la pertenencia o adhesión a un grupo social o a una creencia determinada a través del diseño del plasmado tatuaje. Además de esto, el hecho de estar tatuada constituye a la persona *de por sí* como

perteneciente a un grupo determinado: el grupo de *los tatuados*. En los casos de los más apasionados por la práctica, este grupo es el de los *amantes del tatuaje*.

Mediante este fenómeno, la connotación social del tatuaje occidental se traslada (o se extiende, según sea el caso) desde el motivo tatuado al *hecho mismo de tatuarse*. Este hecho implica la adherencia a un grupo de individuos que optan por la misma técnica de decoración corporal, la del tatuaje. Estos individuos se identifican entre ellos por haber optado libremente por expresar algún aspecto de su interioridad a través de la impregnación de un tatuaje. Esta identificación ha provocado el nacimiento de instancias sociales determinadas que congregan a los tatuados o amantes del tatuaje, para compartir e incentivar su afición.

Las convenciones

Las convenciones son el producto más vivo y evidente del análisis del alcance social que ha adquirido la práctica del tatuaje de manera autónoma, esto es, como práctica en sí misma y con independencia de lo que cada tatuaje represente según el caso. Las convenciones de tatuaje corresponden a encuentros masivos entre artistas tatuadores con individuos tatuados o que piensan tatuarse y con todo quien quiera contemplar y aprender de esta manifestación estética. En las convenciones pueden apreciarse los distintos contextos en los cuales el tatuaje se inserta, los que básicamente son los siguientes:

- **El contexto social**: en las convenciones interactúan quienes tienen tatuajes como pertenecientes a un mismo grupo de aficionados y amantes del tatuaje. También, interactúan los artistas tatuadores, tanto entre ellos como con quienes se tatuaron. Asimismo, se ponen disposición de los asistentes todos los medios de comunicación para la consolidación y mantención de una futura interacción entre ellos, tales como revistas, sitios webs, etc. Dentro de esta misma dinámica interactiva, en las convenciones todos los portales de difusión para tatuadores renuevan su material de documentación. Fotos, reportajes, entrevistas y noticias que se encuentran en revistas de tatuaje leídas por los adeptos a este arte se obtienen de estas convenciones. Igualmente, en las convenciones se obtiene gran parte del material gráfico y escrito con el cual se actualizan los sitios Web especializados en tatuaje.

- **El contexto artístico**: las convenciones son verdaderos museos vivientes donde se despliegan los cuerpos como obras de arte para la contemplación del público. Los artistas tatuadores también encuentran su lugar de exposición pública en las convenciones, eventos en los cuales despliegan la maestría de su trabajo frente a otros observadores, siempre y cuando quien está siendo tatuado lo consienta. Es valorada la autoría del tatuador como en ninguna otra instancia. Es condición para la publicación de fotografías el registro formal que identifique al artista quien tatuó el diseño fotografiado y a los clientes fotografiados se les exige firmar una autorización para publicar su foto.

- **El contexto cultural**: las convenciones pueden ser nacionales o internacionales. En cualquiera de los dos casos, son social y culturalmente heterogéneas, debido a la diversidad de individuos que optan por tatuarse. Las convenciones internacionales suelen ser las más multitudinarias y por lo general aparecen en medios de comunicación masivos tales como la televisión. Desde la aparición de Internet, también son globalizadas, con la posibilidad de trasmitirlas a grandes distancias y bajo costo a través de la red. Ya sea en persona o a través de los medios de comunicación, la interculturalidad en una convención de tatuaje es inevitable, debido a que reúnen a muchas personas de diversa proveniencia cultural en torno a una práctica artística común: la del tatuaje.

- **El contexto económico**: en las convenciones se expone el tatuaje como actividad laboral, lucrativa y profesionalmente competitiva. Los artistas tatuadores que exhiben y realizan trabajos en una convención gozan de un determinado prestigio y consideración. Asimismo, el ascenso en la escala profesional de un tatuador se logra, entre otros méritos, por su participación y asistencia a estos eventos.

Primera convención de tatuajes en Chile

Aunque las convenciones de tatuaje iniciaron en Argentina, Brasil y México en los 90', en Chile este evento se tardó más en comenzar. El 5, 6 y 7 de Noviembre del año 2004, tuvo lugar la primera Convención Internacional del Tatuaje realizada en la ciudad de Santiago, la cual contó con la participación de tatuadores y perforadores de América y Europa. No es un hecho menor. Nos revela que la apertura de la sociedad chilena hacia esta práctica crece día a día. Hasta el año 2003 la adhesión a esta práctica por los chilenos solo generaba pequeñas reuniones grupales, locales y alternativas. En cambio, esta convención cuenta con la infraestructura, la difusión y la producción de las grandes convenciones internacionales que se realizan hace décadas en el extranjero.

Interesantemente, no parece ser la situación geográfica ni climática la que determina que la práctica del tatuaje en cada país se oficialice socialmente a través de eventos abiertos como las convenciones. Más bien, es la cultura e idiosincrasia propia de cada sociedad la que condiciona la aparición de estas instancias. Esto explica por ejemplo, por qué un país como Perú, que goza de clima principalmente soleado (aunque no siempre cálido) y que queda muy cercano a Argentina, organizó su primera convención de tatuadores el 2003, casi tan tardíamente como Chile, en relación con otros países de nuestro continente.

Para conocer virtualmente cuáles convenciones se realizan en nuestros días, lo más sencillo en buscarlas en Google como "convenciones de tatuaje". Intencionalmente evité mencionar específicamente algunas en el presente segmento, debido a que son muchas y todas igualmente importantes, destacándose por su actividad constante las efectuadas en países tales como Francia, España, México, Brasil, Estados Unidos y Australia. Para una actualización

efectiva acerca de los eventos sociales relacionados con el tatuaje alrededor de los cinco continentes, les recomiendo visitar el siguiente sitio web World Tattoo Events, cuyo enlace es: http://worldtattooevents.com/



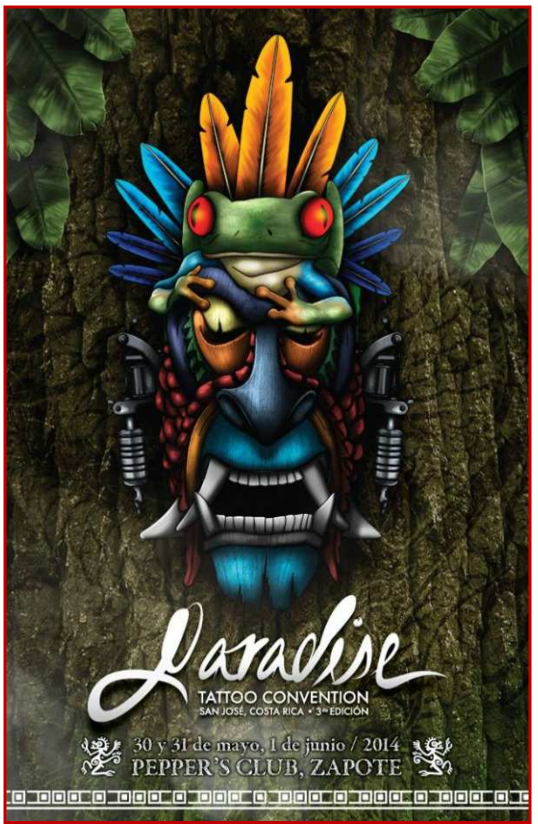


Imagen 18: (izq) afiche de 2a convención de tatuadores independientes, en Septiembre 2014.
Imagen 19: afiche de la convención de tatuaje en Costa Rica, en Mayo-Junio 2014.
Fotos: ambas extraídas del sitio web http://worldtattooevents.com/

Las asociaciones

Las asociaciones de tatuadores son organizaciones de artistas tatuadores profesionales cuyas principales actividades son: educar a los artistas del tatuaje, fiscalizar que los artistas tatuadores miembros trabajen en virtud de las regulaciones éticas y sanitarias promovidas por la asociación, ofrecer a clientes e interesados en general información exacta y actualizada sobre los riesgos y ventajas del proceso del tatuaje a través de actividades tales como seminarios, conferencias, eventos informativos y publicaciones virtuales e impresas, promover la difusión y conservación del tatuaje como una expresión del arte mediante actividades de diverso tipo y cooperar en las actividades de legislación sobre el tatuaje para evitar abusos o intentos de ilegalización. Estas asociaciones trabajan por la mantención del arte de tatuar a través de la educación, enseñándolo y defendiéndolo como una práctica segura y legal, dando conocimiento de sus diversos sistemas, técnicas y estilos. Ofrecen información fidedigna a los amantes del tatuaje seguro y recomiendan prácticas para garantizar la salud de los aficionados durante y con posterioridad a sobrellevar el proceso.

The National Tatto Association (en enlace http://www.nationaltattooassociation.com) funciona en EE.UU. desde 1976 y se destaca como una asociación activa que enlaza a artistas tatuadores de todos los estados del país del Norte. Desde unos años, también conecta a artistas tatuadores a lo largo de todo el globo. Su número de miembros internacionales se ha extendido a través de delegaciones a diversos países, tales como Canadá, Argentina y Holanda, entre muchos otros. En España, operando más bien a nivel nacional se destaca la Unión Nacional de Tatuadores y Anilladores Profesional (UNTAP, cuyo enlace web es http://www.untap.org/).

Debido a que los alcances legales con respecto al tatuaje difieren parcialmente en cada país, es normal que las asociaciones de tatuadores opten por trabajar dentro de sus límites nacionales. Paulatinamente, algunas de ellas están optando por abrir un segmento a la cooperación internacional, abarcando ambos espacios tan igualmente necesarios en estos tiempos de globalización. Al igual que en el caso de las convenciones, la mejor manera de actualizarce con respecto al aparecimiento y funcionamiento de estas asociaciones es buscar en Google a través de frases como Asociaciones de Tatuadores, *Tatto Associations* o el equivalente en el idioma en que se desee obtener la información.

La ley

En la mayoría de los países occidentales donde los tatuadores ejercen su trabajo, es la autoridad sanitaria pública la que regula el ejercicio de este oficio y a la cual los tatuadores deben obediencia y atención en materias de regulación de su actividad. Como todo en materia legal, cada país ha promulgado su propio marco legal regulatorio a esta actividad, estableciendo reglamentos que difieren bastante entre sí y a la vez presentan coincidencias.

Así, por ejemplo, desde el año 2005 en Argentina los tatuadores son regulados por la ley n° 1897/05, texto disponible por este nombre en Internet, el cual regula lo concerniente a las "modificaciones corporales - regulación de actividades vinculadas con la aplicación de tatuajes, perforaciones, micropigmentación y otras similares" (Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2005, primera página). En Canadá, específicamente en la provincia de British Columbia, desde 1997 la división de Salud Pública y Preventiva del Ministerio de Salud, publicó un instructivo titulado Guidelines for Tattooing[14], el cual en siete secciones consecutivas dictamina detalladamente cómo deben trabajar los tatuadores de esa zona. (British Columbia Ministry of Health, 1997)

En Chile, el ministerio de Salud es la autoridad pública que controla a los tatuadores. Ellos no pueden ejercer legalmente sin la autorización del mismo. Al igual que lo que respecto a las convenciones, esta regulación legal se estableció en Chile hace poco tiempo. El 12 de Agosto del año 2003 se publica en el Diario Oficial chileno el **decreto n° 304 del Ministerio de Salud**. Este decreto consiste en el **Reglamento de Tatuajes y Prácticas Similares**, redactado en un documento de seis páginas disponible actualmente en Internet. La consideración previa de este reglamento anuncia que dicha normativa versa sobre "la necesidad y conveniencia de regular el ejercicio de prácticas que actúan sobre la piel de las personas, con el objeto de velar porque ellas se efectúen en condiciones sanitarias que eviten daños a la salud" (Dpto. de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud de Chile, 2002, pág. 2). Importante considerar que en el sistema jurídico chileno los reglamentos promulgados a través de decretos de ley publicados en el Diario Oficial tienen fuerza de ley para todo efecto, incluyendo aquellos de tipo punitivo (multas en dinero, sanciones disciplinares y profesionales, etc.).

Antes de la promulgación de este decreto, la práctica del tatuaje y del *piercing* comercial se regulaba caso a caso, a la luz de normas establecidas para intervenciones físicas que se consideraban semejantes al tatuaje para efectos de su control. Desde el mencionado

[14] El sistema legal Canadiense es de tipo consuetudinario, pues deriva del derecho común británico, exceptuando el de Quevec, cuyo sistema legal deriva del Código Napoleónico Francés. En la demás zonas canadienses y de acuerdo a su sistema legal, la promulgación de leyes propiamente tales es escasa, adquiriendo fuerza de ley, para efectos prácticos, las legislaturas locales, sentencias judiciales y otros dictámenes oficiales. (IFE, 2014)

decreto, los tatuadores cuentan con un estatuto apropiado para su oficio, el cual, de acuerdo con su artículo primero, "regula el ejercicio de toda práctica que, con fines cosméticos, consista en la penetración, perforación, corte, escarificación o introducción de pigmentos u objetos en la piel o mucosas de personas; tales como tatuajes o colocación de joyas en la nariz, orejas u otra parte del cuerpo". (Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud de Chile, 2002, pág. 3). Como se aprecia, los *piercings,* expansores y demás intervenciones cosméticas similares a la piel están también reguladas por este mismo reglamento. Es probable que esto se deba a razones de práctica profesional, pues es común que en un estudio donde se efectúan tatuajes se realicen igualmente otras modificaciones estéticas a la piel, las que se quedan así también controladas por el mismo reglamento que regula los tatuajes.

Los tatuadores entrevistados se sienten respaldados y más respetados en el profesionalismo de su labor a partir de la promulgación del decreto 304. A través de él, han sido validados por la ley chilena como una actividad regulada por la autoridad, con los derechos y deberes que esto conlleva. Versa en su artículo 2° "Solamente podrán realizarse las prácticas a que se refiere este reglamento por las personas y en los establecimientos que cumplan los procedimientos y requisitos que en él se señalan" (Departamento de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud de Chile, 2002, pág. 3). Al mencionar *personas,* se está refiriendo al cumplimiento de condiciones tanto de parte de quienes tatúan a otros como de quienes solicitan tatuarse (por ejemplo estos últimos deben ser mayores de edad, presentar certificado de no haber padecido hepatitis B…etc.). A través de sus 17 artículos, el Reglamento de Tatuajes y Prácticas Similares le otorga seriedad y autonomía a los tatuadores con respecto a otros oficios y les da un respaldo ante posibles conflictos con los clientes, quienes están tan protegidos a través de lo dictaminado por él como lo están los artistas tatuadores.

CONCLUSIONES

Las expresiones estéticas abarcan mucho más que lo visual

Las manifestaciones estrictamente artísticas[15], abarcan un ámbito acotado y específico dentro de la sociedad en que se desenvuelven, el cual corresponde al ámbito *del arte*. En cambio las manifestaciones visuales estéticas que no son *exclusivamente artísticas* se insertan en una serie de contextos que superan con creces el terreno de lo visual. Mediante la elaboración del presente análisis estético, me fue resultó sorprendente la diversidad de ámbitos hacia los cuales se expande indefinidamente el asunto del tatuaje. He analizado otras expresiones artísticas y puedo dar cuenta de que no se da con respecto a muchas de ellas la extensión hacia diversos contextos que se da en el caso de expresiones estéticas tales como el tatuaje.

Después de haber analizado este fenómeno, puedo concluir que uno de los síntomas que nos permiten percibir cuán integrada y expandida en una sociedad determinada está una expresión estética en particular, es la cantidad de áreas socio-culturales en las cuales esta encuentra cabida. Así, en el caso chileno, la creciente integración social de la práctica del tatuaje se manifiesta indubitablemente al atender a la actividad social, a la regulación legal y al flujo económico que esta práctica genera en su respecto. Antes de empezar la investigación, no imaginé que gran parte de las evidencias de presencia y desarrollo del tatuaje en la sociedad chilena las encontraría en instancias distintas a la aplicación y exhibición de tatuajes en los cuerpos de los chilenos, instancias tales como la ley, las convenciones, sitios webs relacionados con el fenómeno, etc. Fue a través de la interacción con los tatuadores como pude darme cuenta de que la manera más certera de conocer la evolución y la aceptación de una expresión estética dentro de una sociedad determinada es atender también a los canales de acción que la misma manifestación estética genera a su alrededor.

Al analizar una obra de arte, la atención se dirige directamente a la obra misma y al espectador. En cambio, al analizar una manifestación estética como el tatuaje, hay que necesariamente atender a los otros contextos que esta afecta y en los cuales se manifiesta, pues son estos los que nos revelan mejor el impacto e influencia que dicha expresión estética tiene en un grupo social. Una vez realizada esta monografía, constato que para analizar una expresión estética inserta en la cotidianeidad de una cultura hay que necesariamente abarcar contextos diversos que trascienden con creces a la manifestación estética en sí.

---

[15] Aquellas que se encuentran dentro del ámbito disciplinario y profesional de las artes tales como pintura, escultura, danza, etc.

El tatuaje no ha sido analizado en toda su complejidad

A pesar de que el tatuaje es en la actualidad una forma de decoración corporal practicado en un espectro social amplio, la presencia del tatuaje occidental contemporáneo ha sido bastante menor en la literatura de las ciencias sociales. La mayor parte del material fiable acerca del tatuaje proviene de antropólogos que han estudiado la decoración corporal en medio de grupos tribales o de análisis de orientación sicoanalítica que consideraron al tatuaje como un síntoma psicopatológico. Sin perjuicio de que ambas perspectivas son de gran aporte, es indudable que no comprenden la totalidad del fenómeno ni lo abarcan desde la perspectiva de la estética, la cual quise desarrollar con el presente trabajo.

Actualmente se dispone de un interesante material en Internet. Es el material más actualizado al cual se puede tener acceso, a pesar de que su fiabilidad varía entre una fuente virtual y otra. Los sujetos tatuados y los tatuadores constituyen un grupo social en comunicación alrededor del globo, por eso intercambian ideas y pensamientos a través de la Web. El material de consulta disponible en sitios de Internet respectivos, junto con las entrevistas que pueden hacerse a artistas tatuadores y sus clientes, constituyen las dos fuentes primordiales de información para ser recaudada con el objetivo de emprender una investigación de este tema.

La doble calificación estética del tatuaje

Una de las conclusiones más interesantes que pude sacar es la doble naturaleza estética que tiene el tatuaje. Un tatuador se puede constituir en artista cuando el cliente le da la oportunidad de desplegar libremente su creatividad sobre la piel. En estos casos, son los mismos tatuadores los que diseñan el motivo a tatuar. La obra acabada completa creación original del tatuador.

En los otros casos, que constituyen la mayoría, el tatuador es un “diseñador artesanal”, porque trabaja manualmente con los respectivos materiales re-creando un diseño pre-existente. No es un diseñador ni un decorador “común”, debido a la ejecución manual que demanda el oficio de tatuador cada vez que este se ejerce, sin perjuicio de que es ayudado por máquinas y tecnología. Un tatuaje no puede ser realizado en serie ni por máquinas que no estén directamente guiadas por mano humana. Al igual que la artesanía, el tatuaje jamás prescinde de la mano del artífice, sino que depende de ella, de su pulso, energía y destreza. Por esto considero al tatuaje como una manifestación plástico visual que puede ser de arte o de diseño artesanal (también llamado diseño manual), según las características que presente su proceso creativo en cada caso. Este puede ser de completa autoría del tatuador, creado por el tatuador y el cliente en conjunto o bien basado en un diseño pre-existente. En cualquiera de estos tres casos, el tatuaje es una creación estética que goza de un alto grado de artisticidad, así como de

una pericia técnica sorprendente, que aumenta en la medida en que lo hace la experiencia del artista tatuador.

El tatuaje es un revelador socio-cultural

Cuando empecé a indagar en la estética del tatuaje, pensé que me encontraría con diferencias radicales entre la práctica del tatuaje tribal y la del tatuaje contemporáneo. Lo cierto es que existen diferencias fundamentales, pero también pueden entablarse interesantes asociaciones entre ambos, que surgieron especialmente en la segunda parte del trabajo. Ambos tipos de tatuajes, el indígena y el occidental, son expresiones estéticas cuyas implicancias trascienden lo meramente visual y ambos tipos de tatuajes dan cuenta de características propias de la cultura y del momento histórico particular en el cual se desarrollan.

Esta conclusión, que se desprende de los análisis efectuados en el punto dos y tres de esta monografía, nos demuestra cómo la manifestación estética del tatuaje, dentro de grupos sociales muy distintos, cumple la misma función de utilizar la piel de los individuos para que estos expresen visualmente características culturales y/o individuales que de otro modo pasarían inadvertidas por el simple observador.

Por medio del tatuaje, el individualismo del ser humano contemporáneo se manifiesta en la variedad de motivaciones y connotaciones que este otorga a sus tatuajes, que son producto justamente de una elección individual. Análogamente, el pensamiento colectivo y el sentir comunitario con que vivía el indígena también se plasma en sus tatuajes, los que eran elegidos grupalmente para identificarse más con el grupo de pertenencia en vez de para diferenciarse del mismo, contrariamente a como quiere lograrlo actualmente el ser humano contemporáneo occidental a través de la misma práctica.

El tatuaje no es la única manifestación estética cuyo soporte es la piel

Es importante considerar que los tatuajes no son la única manifestación estética corporal que cumple la función de otorgarle una estética identitaria al sujeto través de intencionales modificaciones a la apariencia de su piel. Esta función ha sido también cumplida por el color mismo de la piel. En muchas sociedades occidentales, lamentablemente, imperó durante centurias una jerarquía severa que parte de lo más negro en la base, ascendiendo hasta lo más blanco en la cima, pasando por todos los matices de morenos y ocres. Por ejemplo, en China, México, Estados Unidos y Francia, los blancos veían el bronceado por el efecto del sol como la marca ignominiosa de clases sociales desprestigiadas como la de los trabajadores del campo, la de los indígenas y la de los esclavos de raza negra.

Percepciones de belleza de tipo clasista como esta, afortunadamente han cambiado, en algunos casos en el sentido contrario. Habitantes de zonas urbanas se exponen a los rayos solares haciendo caso omiso a indicaciones dermatológicas, invirtiendo a veces tiempo y dinero para asistir a balnearios y otros entornos asoleados. Un parejo bronceado, también en invierno, estuvo hasta hace pocos años de última moda en los países nórdicos e incluso en los países latinoamericanos. Felizmente, en la actualidad, esta modificación a la estética de la piel comienza a quedar en desuso por el daño dermatológico relacionado con su adquisición.

Podríamos también considerar en el grupo de manifestaciones estéticas cuyo soporte es la piel a las perforaciones, conocidas popularmente como *piercings*, a los expansores y a las escarificaciones, estas últimas hoy en día menos comunes. De estas tres modificaciones corporales, la que considero más similar al tatuaje son las escarificaciones. Al igual que el tatuaje, las escarificaciones no involucran el uso de un accesorio externo a la piel misma para lucirse en integridad y constituyen una marca definitiva en la piel que cubre el cuerpo humano.

El análisis detenido a las prácticas restantes al tatuaje que involucran modificaciones estéticas a la piel queda, por supuesto, para un siguiente trabajo.

La práctica del tatuaje en Chile NO es una moda

En un principio de la investigación, pensaba que en nuestro país la gente optaba tatuarse como parte de una moda propia un determinado grupo sociocultural. Nada de eso. Al igual que en otras sociedades occidentales, en Chile día a día la práctica del tatuaje se consolida como una opción de expresión estética corporal más, que no depende de una moda efímera. El tatuaje está definitivamente inserto en la sociedad occidental y en la sociedad chilena. No quedará en desuso en el futuro. Por el contrario, se expande día a día, así como aumenta el grado de interés con que es observado, tolerado y valorado por las sociedades en donde se practica.

La función del tatuaje es a la vez cosmética, comunicativa y artística. El tatuaje sirve al tatuado para mejorar la apariencia de su piel, la cual sería la función cosmética. Además, le es útil para comunicarse con otros en relaciones humanas interpersonales, grupales, del sujeto con él mismo y con la sociedad, lo que constituye la función comunicativa del tatuaje. Asimismo, a través de los motivos tatuados, el sujeto logra expresar creativamente algo que tiene en su interior, lo que corresponde su función artística.

Por consiguiente, la constante evolución del tatuaje encuentra explicación en su compleja y diversa funcionalidad, que lo vuelve inagotable y posibilita que diferentes sociedades continúen experimentando con este arte a lo largo de sucesivos periodos de tiempo.

APÉNDICE

Entrevista al artista tatuador Sergio Villagrán.

Licenciado en Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile.
Tatuador profesional, ejerce y reside actualmente en Barcelona.

- **Mirando hacia atrás, ¿por qué crees ahora que te interesaste en dedicarte profesionalmente al oficio de tatuador?**

Empecé a tatuar por razones políticas y económicas...también por llegada con mis cercanos. El tatuaje, como arte popular que es, me mantenía más en contacto con gente, a diferencia del trabajo solitario del taller pintando, con el que difícilmente me relacionaba con alguien.

- **¿Existe en Chile una cultura y una cierta tolerancia hacia esta práctica? En caso de ser negativa la respuesta, ¿a qué lo atribuyes tú?**

Cultura existe, pero está en pañales, ya que muchos que lo practican van por lo que es negocio y aún no hay desarrollo como cultura; falta algo de reflexión en lo que se hace. Algunas veces se me ha discriminado dentro del mismo círculo por haber estudiado artes plásticas, y para otros soy un referente. Entonces, depende de dónde te muevas. Mediáticamente se acepta más que antes, pero por un hecho sensacionalista o para llenar espacio (hablo de lo que es prensa).

Si tomamos en cuenta lo que sale en los medios para saber lo que opina "la gente", creo que hay tolerancia a medias, el tatuaje "chiquitito", "piolita" es tolerado, como un "chiche"[16]. El tatuaje más grande, como un brazo completo, una espalda, o una rareza…aún espanta a muchos.

- **¿Percibes al tatuaje como un medio de expresión del individuo, ya sea para sí mismo o para los demás? Comenta lo que quieras al respecto.**

De todas maneras el que se tatúa busca expresar algo, lo que sea, para él o para los otros. La piel es un soporte como cualquier otro y sirve para expresarse, a veces es el cliente quien quiere expresarse y siempre lo desea el que tatúa, lo haga bien o mal. Cuando vez un tatuaje y tienes algo de experiencia viendo algunos, puedes percibir en la manera en que está hecho incluso el estado de ánimo que tenía el que lo tatuó, por su factura, como pasa con cualquier otro material gráfico. Eso en cuanto a la factura, el contenido hace el resto, desde ahí puedes percibir los rasgos a que haces referencia, ya sea de personalidad o sus motivaciones.

---

[16] Chilenismo para señalar algo chiquito y a la vez bonito.

Lo del origen de sus motivaciones es diverso, pasa por lo ornamental en la mayoría de los casos, en otros por lo conmemorativo, incluso por querer tener algo de uno como artista. Una vez que conocen lo que haces, algunos se vuelven coleccionistas y admiradores de lo que uno hace.

Hay gente que se tatúa por asunto de estatus, tener un tatuaje de algún artista en especial te lo da. Cuando uno tatúa se establecen vínculos, no con todo el mundo, pero con varios sí, entonces el que se tatúa busca a veces compartir con uno, junto con llevarse un buen recuerdo para el resto de sus días. Hay gente que me ha llegado a abrazar al terminar un tatuaje, cosa que me ha dejado helado, ya que no es lo que esperaba. No sé cómo interpretar lo último que te digo, al final hay mucha gente que busca algo más que decorarse, o marcar su vida, o sea, no es lo mismo un buen ornamento para una *Barbie* que para una chica que no tiene mucho éxito con el género opuesto, ¿no te parece?

- **Los tatuadores chilenos se sienten dedicados a un oficio alternativo y marginal, sin que esto signifique algo negativo de por sí. ¿Sientes tú lo mismo?**

En Chile el tatuador es tatuador “a secas”, en otros países eres *artista tatuador*. Lo de ser marginal cambia una vez que tienes un aparato mediático que te soporte, como revistas, convenciones, incluso auspiciadores. Es un asunto de mercado que no depende de la calidad del tatuador.

- **Fue determinante tu formación artística en la profundidad, seriedad y profesionalismo con que abordas tu oficio de tatuador?**

De todas maneras en cómo enfrentas lo que diseñas y después tatúas. Sin entrar en detalles, es casi obvio que cinco años en una universidad te marcan en ese sentido, lo quieras o no.

La parte profesional pasa por hacer mejor tu trabajo y no por el lado artístico. Es una exigencia del mercado que te permite proyectar de mejor manera lo que haces.

- **¿Hay algunos países que según tu opinión, se destacan por una mayor adherencia a la práctica del tatuaje?**

Europa en general, EEUU, y Japón en cuanto a lo que es industria del tatuaje. En Brasil también es harto lo que se hace. En lo tradicional tenemos a Japón, las islas polinésicas por excelencia, y algo de la India y esos lados.

No sé si me entiendes…existe una industria del tatuaje que ha proyectado esta práctica a niveles no pensados, y existen lugares donde siempre se ha realizado y que no se vinculan tanto con los otros, aunque a la vez hay mucho intercambio.

- **¿Tienes diseños favoritos a tatuar? ¿Cuáles? ¿Por qué?**

Todo lo que he diseñado yo por supuesto. Entre más creación, mejor para mí.

- **El soporte de tu arte es un ser humano ¿te sientes más inspirado con algún tipo de clientes que con otros?**

Me siento mejor con los más abiertos a mis propuestas, con lo que saben que soy capaz de hacer algo más que una mariposa. Con los que están conscientes de mi capacidad artística, que quieren algo original para sus cuerpos, donde haya buena factura y también contenido. Éstos son los menos, ya que me ha llevado un tiempo comenzar a desarrollar el lado artístico de lo que hago. Muchos le temen un poco a lo no tradicional, dentro de lo que se ve usualmente en tatuajes, aunque suene raro. El público que se tatúa es muy tradicional con lo que pide, están algo reacios a una propuesta, pasando por el tamaño y ubicación de lo que se hacen. Así que si tengo total libertad, yo quedo muy feliz y me siento muy realizado. Esa es una de las razones por las cuales me he venido a Europa a trabajar: para lograr proyectar aún más mis intereses artísticos.

Comentarios espontáneos del artista tatuador Sergio Villagrán:

Quiero extenderme en mis razones para tatuar, ya que tiene alguna relación con haber estudiado en una institución católica.

Mis trabajos de pintura y otros dentro de la universidad ocupaban elementos no muy agradables para varios. En la escuela de arte no se censuraba de la manera tradicional, sino que existía una manera de censurar desde el poder que te da el conocimiento, o sea, si lo que haces tiene un respaldo teórico, es arte, pero este respaldo, para que lo que hacías fuera aceptado, tenía que formar parte de alguna de las ramas que se desligan de lo que tradicionalmente se entiende como arte, y tratándose de una institución católica, este marco teórico estaba acotado y tenía que ser de inspiración solapada, ausente de contenidos y compromisos sociales. Entonces era más artístico ser instalador conceptual que ser "pintor de minas empelota", ya que se consideraba más elaborado desde lo que se refiere a la factura y al marco teórico. Se privilegiaba la forma muy por sobre el contenido, porque en el fondo es a lo que ibas, a aprender a "hacer" arte.

Así que tenemos un montón de artistas de esas generaciones preocupados de la forma, artistas de lo que “se ve bien”, de lo que luce bien, de lo que parece artístico, más que del contenido y por consiguiente, de la responsabilidad social que conlleva ser artista. No sé si me explico bien...

¿Y dónde entra lo del tatuaje? Paralelamente a mi disconformidad con la manera de enseñar y de formar artistas de esa institución, comencé a tatuar, sin saber por qué, pero con el tiempo me di cuenta de que como práctica me calza ya que es una de las tantas prácticas que la iglesia al conquistar América vetó, por ser no sacras o no ligadas a lo que se entendía en ese entonces por arte. Todo lo que se refería al cuerpo era malo por decirlo de alguna manera y como muchos sabemos, mucho de lo que se hizo desde esos entonces en Chile en el campo artístico tuvo mucho auspicio del poder eclesiástico y de la aristocracia, por servir de medio para ilustrar y por lo tanto de dominar al rebaño.

El tatuaje es arte popular y como tal, ha sido un arte casi olvidado y poco valorado. Me interesa desarrollarlo al nivel artístico, sin pasar por filtros. Para mí la piel es un soporte tan válido como otros, y trabajar directamente con personas de todas las clases sociales y motivaciones me vincula con cosas tan reconfortantes como que se me llegue a reconocer como artista de primera clase. Cuando haces del "otro arte", por lo general te insertas en un medio de elite de entendidos, de sabedores, y ese medio no me interesa.

Sergio Villagrán.





Imagen 20: (izq.) tatuaje contemporáneo citando decoración corporal ancestral.
Imagen 21: tatuaje occidental con alusión literaria, ¿probablemente kafkiana?
Artista: Sergio Villagrán.

BIBLIOGRÁFÍA Y REFERENCIAS DOCUMENTALES

A Tatuarte. [En línea]
Disponible en: http://tatuarte.org/articulos/tatuaje/
Último acceso: 4 Abril 2014.

Alsina, M., Medina P., Sevilla, año 2006. *Posmodernidad y Crisis de Identidad*. Revista Científica de Información y Comunicación. Número 3. ISSN: 1696-2508, p. 125 a 146.

Banca della Svizzera Italiana, Diciembre, 1995. *Asurini, Gli Artista Della Giungla.* Italia: SM Publicita e PR BSI-Banca della Svizzera Italiana.

Banks, Joseph(1743-1820) . *The Endeavour Journal of Sir Joseph Banks,1768-1771*. Versión digital preparada desde el manuscrito The Endeavour Journal of Sir Joseph Banks. Sydney, 1997. University of Sydney Library, State Library of NSW.

Barbieri, G. P., 1998. *Tahiti Tattoos.* Berlín, Alemania: Tachen.

Bergara, Ander, Riviere, Josetxu, Bacete, Ritxar. *Los Hombres, la Igualdad y las Nuevas Masculinidades.*Creado en formato PDF en Julio 2008. EMAKUNDE-Instituto Vasco de la MujerAnder Bergara, BerdinGune. [En línea] Última vez consultado en Abril 2014. Disponible en: http://www.berdingune.euskadi.net/u89-congizon/es/contenidos/enlace/enlaces_mochila_gizonduz1/es_gizonduz/adjuntos/guia_masculinidad_cas.pdf.

Biblia de las Américas. Biblia Paralela. [En línea] Disponible en enlace: http://bibliaparalela.com/lbla/genesis/1.htm Última vez consultado en Abril del 2014.

Biblia Paralela. [En línea]. *La Nueva Biblia de los Hispanos.*
Disponible en: http://bibliaparalela.com/1_corinthians/6-19.htm
Último acceso: Abril 2014.

Biografías y Vidas. [En línea] *James Cook.*
Disponible en: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/cook.htm
Última vez consultado en Abril 2014.

British Columbia Ministry of Health. Public and Preventive Health Division. *Guidelines for Tattooing*. 1997. Reprinted in 1999. British Columbia: Canadian Cataloguing in Publication Data. Disponible en: http://www.health.gov.bc.ca/library/publications/year/1997/tattoo.pdf Última vez consultado en Abril del 2014.

De Landa, Diego. *Relación de las cosas de Yucatán.* 2a edición formato PDF. Disponible en: http://www.editorialdante.com/foto_productos/pdf/37_Relaciondelascosas.pdf Editorial Dante, Yucatán, 2011.

Departamento de Asesoría Jurídica, Ministerio de Salud, República de Chile. *Decreto de ley n° 304.* Santiago de Chile, 2003.

Donangelo, Karin, 2014. Artículo periodístico en Revista Al Margen *www.almargen.com.ar.* [En línea]
Disponible en: http://www.almargen.com.ar/sitio/seccion/actualidad/tatuaje/
Última vez consultado en Abril del 2014.

Hall, Stuart, 1997. El Trabajo de la Representación. En: *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices.* Londres: Sage Publications, pp. Cap. 1, pp. 13-74.

Inostroza, Rodrigo. *El problema del dolor y del sufrimiento en una epistemología científica y en una ontología en la fe.* Revista de Estudios Humanísticos Ars Médica, Vol.3, N°3. [En línea] Escuela de Medicina Pontificia Universidad Católica de Chile.
Disponible en: http://escuela.med.puc.cl/publ/arsmedica/arsmedica3/09_inostroza.html
Último acceso: 3 Abril 2014.

Institut Salvador Espriu de Salt. En línea: http://iessalvadorespriu-salt.cat/.
Disponible en: http://iessalvadorespriu-salt.xtec.cat/~lsobrino/socrates.htm.
Último acceso: Abril, 2014.

Instituto Federal Electoral - http://www.ife.org.mx/. [En línea]
Available at: http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/canada.htm
Último acceso: 3 Abril 2014].

Lepori, 2005. *Mini Atlas de la Piel.* Editorial AKADIA.Asunción, Paraguay.

Ley n° 1897/05, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gobierno de Buenos Aires. Texto disponible en enlace http://www.buenosaires.gob.ar/. Última vez consultado en Abril del 2014. Buenos Aires, 2005.

Marvin J., Allison, Lindberg, L., Santoro, C., Focacci, G.Marvin. *Tatuaje y Pintura Corporal de los Indígenas Precolombinos de Perú y Chile.* Chungará, n° 7, pp. 218 - 235.
Disponible en:
http://www.chungara.cl/Vols/1981/Vol7/Tatuajes_y_pintura_corporal_de_los_indigenas.pdf
Último acceso: Abril 2014

Massone, Mauricio. *Cultura Selk'nam (ONA).* Santiago de Chile: Serie Patrimonio Cultural Chileno, culturas aborígenes. Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación de Chile, 1982.

National Tattoo Association. [En línea]
Disponible en:
Último acceso: 12 de Abril 2014

Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández. *Historia General y Natural de las Indias.* [En línea] Edición 2009 en formato PDF.
Disponible en: http://www.biblioteca-antologica.org/
Último acceso: 8 Abril 2014.

Paz, Octavio. *El Uso y la Contemplación.* Cambridge, 1973.

Periódico La Información., 2012. [En línea] www.lainformacion.com.
Available at: http://noticias.lainformacion.com/arte-cultura-y-espectaculos/arqueologia/desentierran-la-momia-de-una-princesa-siberiana-con-un-tatuaje-intacto-de-hace-2-500-anos_B5jXPsAT9L1RklZjyciBY/
Último acceso: 3 Abril 2014.

Publi Spain. [En línea]
Disponible en: http://www.publispain.com/tatuajes/Historia_de_los_Tatuajes.html
Último acceso: 4 Abril 2014.

Pujol, Oscar, 2014. *Cuerpo, Calor y Dolor en el Pensamiento Antiguo de la India.* [En línea] Sitio web de Fundación Medicina y Humanidades Médicas.
Disponible en: http://www.fundacionmhm.org/pdf/Numero4/Articulos/articulo3.pdf
Último acceso: 13 Abril 2014.

Real Academia Española, R. A.E.. [En línea] *Diccionario de la Lengua Española*
Disponible en: http://lema.rae.es/ http://lema.rae.es/
Último acceso: Abril 2014.

Red de Educación al Consumidor. http://www.kontsumobide.euskadi.net. [En línea] Varios autores. *Seguridad de los productos: tatuajes. Guía para el profesor.*
Disponible en:
http://www.kontsumobide.euskadi.net/contenidos/informacion/kb_pubs_mat_didac/es_material/adjuntos/diana_profesor_tatuajes_es.pdf
Último acceso: 8 Abril 2014].

Revista de Psicosomática [En línea] *Tatuajes*.
Disponible en: http://www.psiconet.com/tatuajes/
Último acceso: 8 Abril 2014.

Rubin, Arnold. *Masks of Civilization: Artistic Transformations of the Human Body.* Los Angeles, California, 1995. University of California.

Sinclair, A. T., 1909. *Tattooing of the North American Indians.* Revista American Anthropologist, New Series, Vol. 11 (Jul. - Sep., 1909).
Disponible en http://www.jstor.org/stable/659626), pp. 362-400 .
Último acceso: 13 Abril 2014.

Tattoo Odin. [En línea]
Disponible en: http://www.tattoo-odin.com/historia_tatuaje.asp
Último acceso: 4 Abril 2014.

Tatuajes Tribales www.tatuajestribales.com. [En línea]
Último acceso: 22 Marzo 2014.
The Dear Surprised [En línea]. *Sir Joseph Banks and the art of tattoo.*
Disponible en http://www.thedearsurprise.com/sir-joseph-banks-and-the-art-of-tattoo/#prettyPhoto
Último acceso: 12 April 2014.

Union Nacional de Tatuadores y Anilladores Profesionales (UNTAP). [En línea]
Disponible en: http://www.untap.org/
Último acceso: 8 Abril 2014.

World Tattoo Events [En línea] *World Tattoo Events.*
Disponible en: www.worldtattooevents.com
Último acceso: Abril 2014.

Wikipedia, 2014. *Wikipedia.* [En línea]
Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%96tzi
Último acceso: Abril, 2014.

ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

- Entrevista a los tatuadores del edificio Portal Lyon ubicado en Av. Providencia con Av. Ricardo Lyon, comuna de Providencia, ciudad de Santiago. Los tatuadores entrevistados fueron Pablo, Javier, Arturo, JL, Mau, Roberto, Flaco, Pandillero, Rodrigo y Vicente.

- Entrevista vía Internet a Sergio Villagrán, tatuador chileno residente en Barcelona y Licenciado en Arte PUC.

- Encuesta realizada a 100 jóvenes de 20 a 30 años de edad, residentes en la ciudad de Santiago, pertenecientes al sector socioeconómico C1 – C2.

- Información obtenida de la observación de la interacción diaria que se genera en los talleres de los tatuadores entrevistados en un día de trabajo normal

IMÁGENES

- Gentileza del artista Sergio Villagrán.
  Todos los derechos concedidos y reservados.
  Más imágenes del trabajo del artista en su Facebook:
  https://www.facebook.com/sergio.villagran
  Contacto correo electrónico: sergiovillagran@gmail.com

- Sitio web: http://worldtattooevents.com/

Edición:
Lic. Verónica Poblete

México, D.F.
Mes de Abril, año 2014
ISBN: 978-607-00-7894-1

